



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

30 de marzo de 2022

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	30/03/2022	ABC Sevilla, 49	Díaz advierte a los empresarios: «No se puede despedir»	Escrita
2	30/03/2022	ABC Sevilla, 50	Los límites de los alquileres al 2% también afectarán a los pequeños propietarios	Escrita
3	30/03/2022	Diario de Sevilla, 37	El Gobierno topa el beneficio a las eléctricas y prohíbe despedir por el alza de la energía	Escrita
4	30/03/2022	ABC Sevilla, 48	El Gobierno bajará la luz a costa de los ingresos de las eléctricas	Escrita
5	30/03/2022	ABC Sevilla, 54	Paro de transportistas: la normalidad llega a cuentagotas	Escrita
6	30/03/2022	ABC Sevilla, 52	Los sindicatos desconvocan la huelga en Santa Bárbara Sistemas	Escrita
7	30/03/2022	Diario de Sevilla, 40	Los sindicatos desconvocan la huelga en Santa Bárbara tras conocer el plan industrial	Escrita
8	30/03/2022	ABC Sevilla, 53	«Insur va a ser una empresa más abierta al mercado de capitales»	Escrita
9	30/03/2022	ABC Sevilla, 12-13	El Pabellón de Telefónica, rescatado para celebrar el centenario del 29	Escrita
10	30/03/2022	ABC Sevilla, 27	Feijóo ultima un equipo con experiencia y diversidad territorial	Escrita
11	30/03/2022	Diario de Sevilla, 25	Feijóo puede integrar a Báñez en un nuevo órgano	Escrita
12	30/03/2022	Diario de Sevilla, 7	Un centro para actividades, talleres y biblioteca en el Liceo Francés	Escrita
13	30/03/2022	Diario de Sevilla, 48	El Betis y Coca Cola amplían su vinculación	Escrita
14	30/03/2022	Diario de Sevilla	Más de un 40% menos de emisiones en la planta sevillana de La Rinconada	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

15	30/03/2022	ABC Sevilla, 16	La Junta asegura que «explora fuentes financieras» para el metro	Escrita
16	30/03/2022	Diario de Sevilla, 8	La Junta afirma sobre el Metro que no hay cambios en la financiación	Escrita
17	30/03/2022	Diario de Sevilla, 6	Una sentencia salva las cuentas de Contursa	Escrita
18	30/03/2022	vivasevilla.es	Sanz "no es partidario de tranvías" y aboga por un ramal entre Sevilla Este y Santa Justa Viva Sevilla. Noticias ...	Digital
19	30/03/2022	Diario de Sevilla, 8	La Guardia Civil inspecciona el subsuelo en el centro de Sevilla	Escrita
20	30/03/2022	Diario de Sevilla, 10	Cabrera confía en que haya encargados para todas las casetas de la Feria	Escrita
21	30/03/2022	ABC Sevilla, 29	Test de antígenos para costaleros y mascarillas dentro de los templos hasta para los nazarenos	Escrita
22	30/03/2022	Diario de Sevilla, 34	Proyecto innovador de Andalucía	Escrita
23	30/03/2022	ABC Sevilla, 28	Los partidos coinciden en que hay que solucionar los cultivos de Doñana	Escrita
24	30/03/2022	ABC Sevilla, 61	Estreno absoluto de El público en versión de Teatro Clásico de Sevilla	Escrita
25	30/03/2022	Diario de Sevilla, 64	En Costa de Marfil nos reciben con una fiesta; vamos a poner vacunas	Escrita
26	30/03/2022	Diario de Sevilla, 7	Un encuentro con el embajador británico	Escrita
27	30/03/2022	Diario de Sevilla, 47	El estadio, para actividades comerciales y empresariales	Escrita
28	30/03/2022	Diario de Sevilla, 12	Abengoa sostiene que dejó de utilizar el edificio Soland Center hace siete años	Escrita
29	30/03/2022	ABC Sevilla, 14-15	Sevilla puede perder dos murillos por la deuda de Abengoa	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	30/03/2022	Diario de Sevilla, 38	El gobernador del Banco España pide un pacto de rentas frente a la inflación	Escrita
31	30/03/2022	ABC Sevilla, 3	Las nuevas misiones militares	Escrita
32	30/03/2022	Diario de Sevilla, 5	¿SOBERBIA	Escrita

ASOCIADOS CES

Díaz advierte a los empresarios: «No se puede despedir»

► Garamendi reta a la vicepresidenta a que monte una empresa en este escenario

DANIEL CABALLERO /
TERESA S. VICENTE
MADRID

El Consejo de Ministros aprobó ayer su plan de choque contra la guerra y la crisis energética. Las tres vicepresidentas salieron a rueda de prensa para dar cuenta de las medidas pero fue Yolanda Díaz, la responsable de Trabajo, la encargada de comunicar los temas más espinosos.

La vicepresidenta segunda hizo suya la intervención de la actualización de los alquileres, pero hizo todavía más hincapié en que el Gobierno vuelve a poner en marcha la prohibición de los despidos. El choque con los empresarios está servido.

El veto al despido objetivo se aplicará finalmente a las empresas que reciban ayudas públicas hasta el próximo 30 de junio. También se prohi-

birá esta práctica a las compañías que aleguen causas que tengan que ver con el encarecimiento de la energía o para aquellas que recurran a ERTE.

Díaz quiso dirigirse desde La Moncloa a todos los empresarios: «Mensaje claro: en las crisis, cuando hay mecanismos de protección social, no hay que despedir». Incidió en que recibiendo ayudas o usando ERTE «no se puede» prescindir de trabajadores. «No tiene ningún sentido que con los impuestos de los ciudadanos paguemos salarios y a la vez se pueda despedir», ahondó. Una advertencia a los empresarios para que ni siquiera piensen en despidos, ya que estarán vetados en ciertos casos. Aunque también es cierto, como publicó ABC, que en la negociación de esta medida fue Nadia Calviño la que logró imponer su criterio frente a Díaz y no extender la prohibición a todos los supuestos.

Al mismo tiempo, Díaz vendió que «el Gobierno de España está con su país», en referencia a los ganaderos, los autónomos, los jóvenes, los trabajadores, los pensionistas, las familias y todos los sectores productivos.

Rechazo empresarial

El veto al despido introducido en el plan de choque no fue bien recibido en la orilla de los empresarios. «Si a la ministra le parece muy bien que no se pueda despedir, que monte una empresa ella y que lo haga», le espetó el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, a la titular de Trabajo, Yolanda Díaz. Garamendi tildó como «peligroso» y «sorprendente» el hábito de regular mercados que «deben ser libres». Así, Garamendi dejó patente su descontento con la prohibición de despedir, que llega apenas unas semanas después de la convalidación parlamentaria de la reforma laboral.

«Si estamos en el mundo libre, no nos parece muy adecuado este planteamiento», remarcó el presidente de la CEOE. «A veces parece que a la gente le divierte despedir, pero las empresas están en un momento muy complicado», añadió.

Lorenzo Amor, presidente de ATA y vicepresidente de la CEOE, se sumó también a las críticas. El rechazo del tejido productivo es total: «Habitualmente estas medidas las suelen tomar quienes no han generado un empleo en su vida o quienes les da fobia crear una empresa. Esto es ir contra la libertad de empresa y parece que autónomos o empresarios también tuvieran prohibido tener dificultades en su actividad o negocio».



Los propietarios temen que la medida pueda perpetuarse // ABC

Los límites de los alquileres al 2% también afectarán a los pequeños propietarios

► Las inmobiliarias reclaman que la medida sea temporal para no trastocar la seguridad jurídica

GUILLERMO GINÉS / ANTONIO RAMÍREZ MADRID

El Gobierno blinda los alquileres para que la espiral inflacionista no haga todavía más complicado el acceso a la vivienda. El Consejo de Ministros dio luz verde ayer a la limitación de los precios al 2% hasta el 30 de junio. Una medida que se encuentra a medio camino de los anhelos de Unidas Podemos, que reclamaba congelar directamente los precios, y las peticiones de las inmobiliarias, que rechazaban cualquier tipo de intervención en el mercado.

¿Significa esto que los precios del alquiler solo subirán un 2%? No. El Gobierno no controla el precio de las viviendas que salen de nuevo al mercado. Lo que hace es evitar que, en la renovación anual de los contratos -referenciados en un 90% al IPC- los caseros aprovechen la elevada inflación actual para subir las rentas de forma indiscriminada.

Para ello, el Ejecutivo no acometerá ningún cambio de calado en la ley de arrendamientos urbanos (LAU), sino que aplicará una excepción tem-

poral a la norma. La ley establece que la subida máxima del alquiler debe estar vinculada al IPC, pero a partir de ahora estará ligada al Índice de Garantía de Competitividad (IGC). Esta estadística mide otros factores además de los precios y que no puede subir más del 2% ni tampoco entrar en negativo. Entre abril y junio, el índice será la nueva referencia para los contratos de alquiler.

SIN CARÁCTER RETROACTIVO

¿A qué contratos afectan los límites?

La medida del Gobierno fija que desde que entre en vigor el decreto (hoy o mañana) hasta el 30 de junio los alquileres no podrán subir más de un 2%. Los caseros solo pueden subir el alquiler durante la revisión anual del contrato y con las nuevas medidas estas alzas quedan limitadas siempre y cuando el contrato esté referenciado al IPC, algo que ocurre según fuentes del sector en el 90% de los casos.

¿Cómo articulará este cambio el Gobierno?

El Ejecutivo no cambiará la ley de arrendamientos urbanos, sino que aplicará una excepción temporal a la norma. La ley establece que la

porcentaje del 2% no solo será una referencia para los bancos y fondos de inversión. También los pequeños caseros tendrán que acatarlo. Aunque el Gobierno se haya empeñado en separar ambos procesos.

Ayer, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, explicó tras el Consejo de Ministros que en el caso de los grandes tenedores (aquellos con más de diez casas) el límite será imperativo y en el

subida máxima del alquiler debe estar vinculada al IPC, pero a partir de ahora estarán ligadas al Índice de Garantía de Competitividad (IGC). Una estadística que mide otros factores además de los precios y que no puede subir más del 2%.

¿Afectará también a los locales comerciales?

No. Esta medida en concreto solo afecta a los contratos de viviendas. Los contratos de locales dependen del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y este, por el momento, no ha aprobado ninguna medida de este estilo.

¿La medida se aplicará de forma retroactiva?

No. En principio el Gobierno

resto prevalecerá la negociación entre ambas partes. En realidad, el resultado será el mismo, porque si el inquilino no llega a un acuerdo con su casero podrá exigirle directamente que la subida máxima sea del 2%.

En principio, la medida, que no tendrá efecto retroactivo, estará vigente desde el 1 de abril hasta el próximo 30 de junio. Pero el Ejecutivo no descartó ayer que se extienda más allá de esa fecha si la situación económica no es la idónea.

La guerra de Ucrania ha sido la puntilla, pero los precios ya venían disparándose desde el verano pasado, lo que ha encarecido aún más los alquileres. Solo en febrero, con la subida del 7,4% del IPC adelantado, (posteriormente revisado al 7,6%), los contratos referenciados a este índice se dispararon de media en España alrededor de 51 euros mensuales y 617 euros anuales, según el portal inmobiliario Idealista. Una subida que se reflejó con mayor rotundidad en las grandes capitales como San Sebastián, Barcelona y Madrid.

Alerta en el sector

Quizás por ello las inmobiliarias están siendo cautas a la hora de criticar la medida. La mayoría de ellas entienden que la situación actual es excepcional, pero aún así recuerdan al Gobierno que la medida debe ser coyuntural. Desde la asociación de propietarios Asval han solicitado al Ejecutivo que la limitación se lleve a cabo por un «periodo limitado» y sin posibilidad de prórroga. Además, ha subrayado que la limitación es «artificial» y ha defendido una limitación de la subida de rentas al incremento de la inflación subyacente, para eliminar los elementos más volátiles, como la energía y los alimentos no elaborados.

Desde otros portales inmobiliarios como Fotocasa o Pisos.com también reclaman que la medida sea transitoria. En el sector no olvidan iniciativas como la paralización de los desahucios, que iba a ser temporal por la pandemia y ha acabado instaurándose de forma definitiva.

descarta que los inquilinos a los que haya tocado revisar el contrato en los meses precedentes a la entrada de la norma puedan pedir la rebaja.

¿Qué pasará con la revisión de los contratos a partir del 30 de junio?

En principio, a partir del 1 de julio, volverán a verse afectados por la evolución anual del IPC, aunque el Gobierno no descarta que la medida se prorrogue hasta final de año.

¿Por qué se acomete ahora este cambio?

La guerra de Ucrania ha sido la puntilla, pero los precios ya venían disparándose desde el verano. Solo en febrero, con la subida del 7,4% del IPC adelantado, los contratos se dispararon de media en España alrededor de 617 euros anuales, según Idealista.

EMERGENCIA ENERGÉTICA | EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA EL PLAN DE CHOQUE

El Gobierno topa el beneficio a las eléctricas y prohíbe despedir por el alza de la energía

● El Ejecutivo aprueba el plan de respuesta a la crisis por la guerra de Ucrania, que incluye la bonificación a todos los usuarios del litro de carburante y limita la subida de los alquileres

Efe MADRID

El Gobierno aprobó ayer topa en los contratos bilaterales las ganancias de las eléctricas que se benefician del elevado precio del gas en el mercado sin que lo utilicen para producir electricidad, en tanto que veta todo despido objetivo que tenga como causa el alto precio de la energía.

Estas son dos de las principales medidas, junto con la bonificación a los carburantes o la limitación de la revisión de los alquileres, incluidas en el plan de choque aprobado en Consejo de Ministros para hacer frente a la crisis derivada de la invasión de Ucrania, que ha disparado los precios de la energía y la inflación en general.

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, confió en que la mayoría de los partidos políticos, incluido el PP, den su apoyo al decreto ley que recoge el plan y que el Gobierno no tiene intención de tramitar como proyecto ley, dado que tendrá una vigencia limitada del 1 de abril al 30 de junio.

MENGUA DE LOS INGRESOS "CAÍDOS DEL CIELO"

A la espera de que España y Portugal presenten una propuesta conjunta para aminorar los llamados "beneficios caídos del cielo" en el mercado mayorista de electricidad conforme a la excepción ibérica temporal consentida por Bruselas, se ha acordado reducir esas ganancias un 90 % en los contratos nuevos o a renovar en los que se supere el umbral de los 67 euros/megavatio hora (MWh).

Según ha explicado la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, se trata de evitar rentabilidades



Yolanda Díaz, Nadia Calviño y Teresa Ribera, durante una rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

para las compañías eléctricas que "están por encima de aquello que es razonable" y solo pueden ser imputadas al desorbitado crecimiento del precio del gas.

Además, se prorroga la prohibición de incrementar la factura del gas en más de un 5 % por trimestre para quienes tienen contratada la tarifa regulada o TUR, con lo que se pretende controlar el aumento de la factura que pagan cerca de 1,5 millones de hogares y pymes.

El bono social eléctrico se amplía a 600.000 familias beneficiarias del ingreso mínimo vital (IMV) con contrato de suministro y se renovará automáticamente en los próximos dos años, manteniendo los descuentos del 60 % para los consumidores vulnera-

bles y del 70% en el caso de los vulnerables severos hasta el próximo 30 de junio.

POHIBICIÓN DE DESPEDIR

Se prohíbe recurrir al despido objetivo (indemnizado con 20 días por año trabajado) por causas relacionadas con el aumento de los costes energéticos y tampoco podrán aplicarlo las empresas que reciban ayudas directas.

"No es necesario despedir, tienen los recursos públicos para impedirlo", ha incidido la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que ha recordado que con la reforma laboral se reforzó la figura de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE).

Acogerse a un ERTE implica también el mantenimiento del empleo o la devolución de las ayudas públicas recibidas durante su aplicación.

BONIFICACIÓN PARA TODOS DEL LITRO DE CARBURANTE

La mayor parte de la bonificación para los carburantes (15 céntimos) será asumida por el Estado con un coste estimado de 1.423 millones de euros. Los otros 5 céntimos serán aportados por las petroleras con capacidad de refinado en España y una cifra anual de negocios superior a 750 millones, mientras que en el caso de los operadores con una facturación inferior esa parte será también asumida por el Estado.

La bonificación se aplicará en el punto de venta y repostaje, que deberá hacer constar el importe de la operación, distinguiendo el precio antes de aplicar el descuento y después, así como el importe de la bonificación aplicada.

Los suministradores de carburantes y combustibles podrán solicitar mensualmente la devolución de los descuentos que implica esta bonificación y tendrán la posibilidad de pedir un adelanto a la Agencia Tributaria.

NUEVOS AVALES DEL ICO Y AYUDAS DIRECTAS

ELICO avalará otros 10.000 millones en créditos para garantizar la liquidez de empresas y autónomos, que podrán solicitarlos hasta el 31 de diciembre de 2022, con un periodo de carencia de 12 meses.

También se han aprobado ayudas directas de 362 millones para el sector de la agricultura y la ganadería, 68 millones para el pesquero, 500 millones para la industria gran consumidora de energía y otros 125 millones para la industria con utilización intensiva de gas, además de los 450 millones ya previstos para el transporte de mercancías y viajeros.

Asimismo se han acordado aplazamientos especiales de las cuotas a la Seguridad Social a un interés reducido del 0,5 % para empresas y autónomos del sector del transporte urbano y por carretera, del agrario y del mar.

Para alargar el vencimiento de los créditos covid avalados por el ICO aún vivos se elimina el requisito de caída del 30 % de facturación en 2020, en tanto que los sectores más afectados -agrario, ganadero, pesquero y de transporte por carretera- podrán solicitar una carencia adicional de 6 meses.

El Gobierno bajará la luz a costa de los ingresos de las eléctricas

- ▶ Los precios de venta al público de los carburantes incluirán el descuento de 20 céntimos desde el próximo viernes
- ▶ Los transportistas tendrán que esperar al visto bueno de Bruselas para cobrar las ayudas prometidas por el Gobierno

B. PÉREZ / D. CABALLERO / J. GONZÁLEZ MADRID

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, confirmó ayer que la mayoría de las medidas aprobadas para forzar un descenso de los precios de la electricidad y del gas van a ser sufragadas por las propias compañías del sector.

Así, en los contratos a largo plazo (tanto nuevos como renovaciones) que firmen las eléctricas a partir de ahora y hasta el 30 de junio, el ministerio de traerá los ingresos de las compañías que superen el precio de 67 euros el megavatio hora (MWh) en esos contratos. La medida no será retroactiva. El dinero obtenido con esa minoración se ingresará en el sistema eléctrico para hacer frente los costes del mismo (cargos) y contribuir a rebajar los precios.

Hace meses, el Ejecutivo intentó aplicar esta medida con los contratos que hacían las eléctricas en el mercado mayorista o pool, lo que suponía un recorte de unos 2.000 millones de euros, pero tuvo que dar marcha atrás porque esas empresas justificaron que el 90% de la energía subastada respondía a contratos a largo plazo con precios muy inferiores a los actuales.

Además, Transición Ecológica de traerá otros 1.800 millones de euros de los ingresos de las renovables al actualizar este año la liquidación de las rentabilidades de esas plantas, revisión que tendría que realizarse en 2023. Desde el ministerio explican que la previsión que se hizo del precio de la electricidad para 2022 era de 48 euros el MWh y actualmente supera los 200 euros. Esos 1.800 millones servirán para reducir en un 55% los cargos (déficit de tarifa, subvenciones renovables, extrapeninsulares, etc.) de la factura de la luz de los consumidores, según explicaron fuentes del ministerio. La reducción de esos cargos supondría una rebaja media de 6 euros en la factura, según las mismas fuentes.

Sobre la fijación de un límite para el precio del gas que se utiliza para generar electricidad, medida estrella propuesta por Pedro Sánchez en el reciente Consejo Europeo, la ministra no dio

más detalles e insistió en que esta misma semana enviarán la propuesta (conjunta con Portugal) a la Comisión Europea para contar con su aprobación. Su repercusión en el precio de la luz sería a finales de abril o principios de mayo.

Por último, respecto al bono social eléctrico, que es un descuento que se aplica a la tarifa regulada o pvpc a determinados colectivos, se va a facilitar el acceso a más ciudadanos, en concreto, a unos 600.000, según el ministerio. En cualquier caso, los más de 200 millones de euros al año que supone este bono es sufragado por las comercializadoras eléctricas y, a partir de ahora, tras aplicar una sentencia del Tribunal Supremo, por todas las compañías del sector.

Rebaja de la gasolina Repostar será 20 céntimos más barato desde el viernes

«Queríamos un sistema que fuera rápido y eficaz». Tras varias semanas dando largas a unos y otros con el precio del carburante, el Gobierno ha justificado así su decisión de fijar una bonificación de 20 céntimos sobre el precio de los combustibles en lugar de bajar el IVA al carburante. Defiende que es la única forma de conseguir lo que ayer se comprometió a hacer: que el próximo viernes, cuando vayan a repostar tanto transportistas profesionales como ciudadanos particulares, se encuentren con la gasolina y el gasóleo 20 céntimos más barato en los surtidores. En principio, el precio de venta al público incluirá el mencionado descuento que, según la titular de Hacienda, María José Montero, tendrá un coste de 1.420 millones de euros.

El Ejecutivo ya avanzó que de ese descuento mínimo -la estaciones de servicio podrán ir más allá con sus políticas comerciales-, que se mantendrá durante los próximos tres meses, 15 céntimos se pondrán desde los presupuestos del Estado y los 5 céntimos restantes por las compañías propietarias de las estaciones de servicio, siguiendo el modelo francés.

Las vicepresidentas Yolanda Díaz, Nadia Calviño y Teresa Ribera // JAIME G

Diferencia entre gasolineras Descuentos obligatorios para grandes petroleras

Al igual que ha ocurrido con las grandes eléctricas, el Gobierno también ha decidido intervenir parte de los beneficios de las grandes petroleras para paliar la crisis provocada por el precio del carburante. La norma que publica hoy el BOE obliga a los grandes operadores, definidos como los que tienen una cifra de negocios de más de 750 millones de euros y capacidad de refino, a aplicar esos cinco céntimos de descuento mediante una 'contribución patrimonial no tributaria' en el caso de que no los garanticen con su política comercial.

En el caso de los establecimientos de pequeño tamaño, el Estado bonificará los 20 céntimos de rebajar del carburante, por lo que la medida no tendrá ningún impacto sobre sus márgenes. El esquema escogido por el Gobierno, que invita a las grandes a una política de fuertes descuentos comerciales, tendrá una consecuencia ya que las rebajas decididas de forma voluntaria por los operadores se traducirá en menos ingresos por IVA.

Pendientes de Bruselas El cheque a transportistas, a la espera de autorización

No todas las medidas incluidas en el paquete gubernamental entrarán en vigor el viernes. Fuentes del Gobierno admitían ayer que los 450 millones de euros de ayudas directas al sector del transporte, que incluyen el 'cheque' de 1.250 euros por camión, 950 euros por autobús, 500 euros por furgoneta y 300 euros por vehículo ligero, a modo de compensación por los sobrecostes provocados por la escalada del carburante en las últimas semanas, no se podrán activar hasta que la Comisión Europea no evalúe y valide el esquema planteado por el Gobierno.

Fuentes del Ejecutivo confiaban en tener el visto bueno lo antes posible, pero de momento los transportistas no podrán recibir esa compensación.

Objetivo: contener la inflación El Gobierno evita poner un objetivo de rebaja del IPC

Según sus propios cálculos, el Gobierno ha puesto 6.000 millones de euros del erario público encima de la mesa





Camiones de los transportistas que secundaron en Sevilla el paro// R. DOBLADO

Paro de transportistas: la normalidad llega a cuentagotas

► En Andalucía algunas empresas movilizan mercancía pero no logran exportar

M. J. PEREIRA
SEVILLA

A cuentagotas. Así es como dicen las empresas andaluzas que se está volviendo a la normalidad tras el paro de transportistas para reclamar al Gobierno central que le subvencione 0,60 céntimos el litro de gasoil. Hay empresas que han logrado sacar mercancía de las fábricas pero cuando han llegado al puerto de Málaga lo han encontrado cerrado, mientras que el de Algeciras no recibía mercancía, según las mismas fuentes.

No obstante, las informaciones son contradictorias sobre el efecto de esta protesta en su tercera semana. Mientras el presidente de la Asociación de Trabajadores de Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, decía ayer que «de los 31.000 autónomos del transporte en Andalucía, 30.000 ya estaban con sus camiones o furgonetas trabajando», Manuel Amuedo, portavoz en Andalucía de la plataforma de transportistas, negaba la mayor y decía que la protesta continúa en Andalucía.

Ayer, un piquete violento intentó evitar que un tráiler que transportaba hortalizas siguiera su marcha a su

Siguen cerradas firmas de aceitunas de mesa como Ángel Camacho, Dcoop, Agro Sevilla o Aceitunas Guadalquivir

paso por Lebrija (Sevilla), cerca de la ITV y una gasolinera. El camionero extranjero intentó evitar que lo pararan, sufriendo daños leves en una mano y en su camión. La Guardia Civil, que está investigando los hechos, escoltó al camión desde hasta la A-4 a la altura de las Cabezas.

Los exportadores de aceite admitían ayer que «ha mejorado la situación y el paro ya no es tan salvaje como antes pero serán necesarios muchos días hasta que los puertos tengan una actividad normal porque están colapsados. El paro ha retrocedido pero sus efectos se mantienen en los puertos y en las navieras». Por su parte, los envasadores y refinadores de aceites comestibles de Andalucía indicaban ayer que aunque ya hay transportistas que están trabajando «encontrar ahora un camión cisterna para transportar aceite es imposible».

De otro lado, la asociación de empresas exportadoras de aceituna de mesa (Asemesa) asegura, sin embargo, que «siguen en la misma situación. La diferencia con la situación de la semana pasada es mínima, aunque es verdad que hay algún contenedor o algún camión que han podido llegar, pero las principales empresas del sector siguen cerradas» ya sea porque no tienen insumos (envases, tapaderas, embalajes...), porque no pueden sacar la mercancía de sus plantas al no funcionar los transportes o porque no pueden seguir produciendo porque no tienen donde almacenar. «Las navieras no te mandan contenedores porque no tiene disponibles. Sigue habiendo piquetes informativos que paran los transportes y la Guardia Civil te dice que está desbordada. Sólo funcionan convoyes organizados para la distribución», indica Asemesa.

Los sindicatos desconvocan la huelga en Santa Bárbara Sistemas

► Firman la paz con la dirección al asegurar ésta el empleo en Sevilla hasta 2027

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La dirección de Santa Bárbara Sistemas se reunió ayer con el comité de empresa de la planta de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en la sede del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía del (Sercla) con motivo de la huelga convocada para el próximo día 4 de abril. En el acto, la empresa presentó el plan industrial de la compañía para los próximos años y, según los sindicatos, «el compromiso de la empresa pasa por el mantenimiento del empleo al menos hasta 2027, con los talleres de montaje de motores, de instalaciones eléctricas, reparaciones, montajes y pruebas del vehículo blindado», razón por la que se ha desconvocado la huelga.

El comité de empresa afirma que «la



Manifestación de los trabajadores en Sevilla contra los despidos // V. GÓMEZ

compañía se compromete también a que durante este año 2022, se trabaje en Alcalá en el mantenimiento y modernización de vehículos como el Leopardo en todas sus versiones y Pizarro en fase 1, además del mantenimiento

Su fábrica de Alcalá de Guadaíra montará y modernizará este año los vehículos militares Leopardo y Pizarro

de los obuses». Para el secretario general de UGT FICA Sevilla, Manuel Ponce, «es fundamental el mantenimiento del empleo en la fábrica de Alcalá de Guadaíra y en este sentido, valoramos de manera positiva el plan industrial presentado por la empresa y emplazamos a los trabajadores en primer lugar para que lo conozcan y sean ellos mismos como afectados, quienes decidan. Desde UGT FICA Sevilla hemos propuesto la constitución de una comisión de seguimiento del plan industrial».

El plan industrial de la compañía pasa por trasladar a Trubia (Asturias) el montaje de los carros blindados de tierra 8x8, lo que supone un varapalo para unas 250 empresas del tejido auxiliar local. La compañía insiste en que el plan no supone el cierre ni deslocalización de la fábrica, y que mantendrá los puestos directos e indirectos asociados a programas, no así los puestos de estructura.

De hecho, la empresa propuso el despido en Sevilla de 20 empleados de estructuras, lo que motivó movilizaciones de los trabajadores, que al final fueron readmitidos en las mismas condiciones, aunque parte de ellos han aceptado su despido improcedentes y no volverán a sus puestos de trabajo. Santa Bárbara Sistemas quiere convertir a Sevilla en un centro de excelencia en servicios y programas relacionados con el ciclo de vida de sus vehículos.

Los sindicatos desconvocan la huelga en Santa Bárbara tras conocer el plan industrial

● Sostienen que ofrece garantías de que habrá carga de trabajo en la planta de Sevilla hasta 2027

Alberto Grimaldi SEVILLA

Santa Bárbara Sistemas y los sindicatos firman el armisticio. Tras meses de conflicto por el traslado de la producción del vehículo blindado del Ejército de Tierra Dragón 8x8 de Sevilla a Asturias, la empresa convenció ayer a los sindicatos, durante una reunión mantenida en la sede del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla), de que la planta de Alcalá de Guadaíra tendrá carga de trabajo suficiente hasta 2027, lo que provocó la inmediata desconvocatoria de las movilizaciones que estaban previstas para la semana próxima.

El Sindicato Provincial de Industria de CCOO de Sevilla anunció ayer por la tarde que valora “el cambio de rumbo del conflicto de Santa Bárbara después de que la dirección de la empresa haya dado un giro a su actitud”.

Javier Rodríguez Navas, secretario general del Sindicato Provincial de Industria de CCOO de Sevilla, destacó tras la citada reunión: “Pedíamos que la empresa se sentara a negociar con la representación de los trabajadores y trabajadoras de la planta de Alcalá de Guadaíra y presentara un plan industrial y eso es lo que ha ocurrido hoy [por ayer]”.

Según la versión sindical, “la dirección de la empresa ha presentado un plan industrial, una hoja



Manifestación de trabajadores de Santa Bárbara el pasado 22 de febrero. M.G.

de ruta, que otorga carga de trabajo a la factoría alcalaíña y compromiso de mantenimiento de los puestos de trabajo, al menos, hasta el año 2027”.

Por ambas partes, detalló CCOO, la reunión concluyó con el compromiso de la creación de una comisión de seguimiento que supervise el cumplimiento de este plan industrial y cuya primera reunión ha sido fijada para la primera semana del mes de julio.

Rodríguez Navas valoró positivamente “la nueva actitud de la empresa” y anunció que, “ante este nuevo escenario, CCOO, como el resto de sindicatos convocantes, desconvoca la huelga del día 4 y la manifestación prevista en Madrid para avanzar en esta nueva vía de diálogo”.

Este mismo miércoles se producirán dos asambleas en Santa Bárbara para explicar a los trabajado-

res y trabajadoras los detalles del plan industrial presentado por la dirección de la empresa.

El sindicalista insistió en que “el cambio de actitud de la empresa ha sido posible gracias al éxito de la huelga y las movilizaciones, al enorme tesón y firmeza que ha demostrado la plantilla y a los apoyos recibidos”.

Pese a ello, el sindicato no entra a detallar si el plan industrial mantiene, como ya anunció la empresa, el traslado de la producción del nuevo blindado del Ejército, que quiere ensamblar en su planta de Trubia, en Asturias.

La empresa había sostenido que pese a este traslado de la producción del vehículo Dragón 8x8, el empleo estaba asegurado en la planta alcalaíña. Ahora, tras presentar el plan industrial a los sindicatos, les ha convencido para desistan de movilizarse.

Ricardo Pumar

Presidente de Inmobiliaria del Sur

«Insur va a ser una empresa más abierta al mercado de capitales»

► La compañía estima que hasta 2025 habrá un ciclo positivo para el sector inmobiliario en España

LUIS MONTOTO
SEVILLA

Inmobiliaria del Sur (Insur) ya está materializando su nuevo plan de negocio. «Estamos ahondando en la hoja de ruta que trazamos hasta 2020 para ser más grandes y estar más diversificados en mercados y fuentes de financiación», afirma su presidente, Ricardo Pumar. Pese a las circunstancias críticas que atraviesa la economía, sostiene que «las perspectivas para el mercado inmobiliario siguen siendo positivas». La compañía —una de las pocas firmas cotizadas de Andalucía— celebra mañana la primera junta general presencial tras la pandemia. Su previsión para el periodo entre 2021 y 2025 es lograr una media anual de ingresos de 170 millones, con un ebitda medio de 37 millones y un beneficio neto de 20 millones al año.

—El plan de negocio de Insur se aprobó en septiembre. ¿Puede modificarse con las crisis actual?

—Comenzamos a trabajar en el nuevo plan en 2019 y apareció la pandemia, con lo cual hicimos una estrategia rápida de contingencia, pero comprobamos que nuestro sector mantenía un buen comportamiento y continuamos elaborando la hoja de ruta que se aprobó en septiembre en 2021, aunque en 2020 ya hicimos grandes inversiones para empezar a materializar los objetivos de los próximos años. La invasión de Ucrania ha vuelto a crear una situación de máxima incertidumbre, pero somos optimistas, esperamos que todo se encauce pronto y consideramos que en el tiempo que dura nuestro plan habrá una buena etapa para el sector.

—Una de las consecuencias es la inflación. ¿Está afectando al mercado?

—Cuando hay inflación el sector inmobiliario se considera un valor refugio y estamos notando que la demanda de viviendas y activos sigue potente.

—El plan contempla diversificar fuentes de financiación. ¿La ampliación de capital de 60 millones prevista en el plan es la medida estrella?

—En 2017 ya fuimos una de las empresas pioneras en el Mercado Alternativo de Renta Fija (Marf) con una emisión de pagarés y ahora hemos realizado una emisión de bonos de 30 millones de euros a cinco años con un tipo del 4% para financiar nuestro crecimiento. También incorporamos alianzas con inversores específicos en determinados proyectos, una política que continuamos en el nuevo plan, donde hemos identificado oportunidades de la mano de socios. La ampliación de capital ahondaría en la diversificación financiera y propiciaría que la compañía esté más abierta al mercado. En este momento en las empresas inmobiliarias hay una brecha entre el valor intrínseco de sus activos y su cotización en Bolsa, que en nuestro caso se agrava porque el tamaño de Insur es reducido en relación a otras compañías y porque nuestro 'free float' (acciones en circulación en el mercado) es pequeño, del 36,7% del capital. La ampliación elevará ese porcentaje y ayudará a financiar nuestro crecimiento. Insur, además, se va a someter a una verificación de su grado de cumplimiento de los criterios ESG (que evalúan la sostenibilidad medioambiental, social y corporativa de una empresa), que es una exigencia de los clientes y de los inversores.

—¿A qué tipo de inversor irá dirigida la ampliación?

—La ampliación se realizará, si se dan las circunstancias precisas, con un derecho de suscripción preferente para que puedan acudir todos los accionistas que así lo requieran, y el resto lo cubrirán nuevos inversores.

—¿Pueden aparecer fondos o socios estratégicos interesados en la ampliación?

—El objetivo es hacer la ampliación con derecho de suscripción preferente cuando se den las circunstancias propicias a lo largo de la vigencia del plan. Si aparece una oportunidad excepcional y especialmente interesante la vamos a estudiar; y si no se dan las condiciones idóneas para realizar la ampliación, no se ejecutará.

—La compañía ha consolidado su presencia en Madrid. ¿Ha obligado a la firma a ser más competitiva?

—Hemos logrado que el 20% de nuestros ingresos se generen en Madrid y el objetivo es llegar al 40%, para lo que ya hemos identificado proyectos terciarios y estamos buscando suelo para la



Ricardo Pumar, presidente de Inmobiliaria del Sur // ROCÍO RUZ

promoción residencial. Es un mercado más dinámico y competitivo, donde es más complejo comprar 'materia prima' (suelo finalista). Proyectos como Río 55 Madrid Business Park nos han dado una gran visibilidad en la capital de España y tenemos más potencial para crecer.

—Hay un gran interés en la fórmula 'Built to Rent'. ¿Se plantean entrar en este mercado?

—No gestionaremos activos bajo esta fórmula. En nuestra área patrimonial



Inflación

«Nuestro sector se considera un valor refugio y la demanda de activos sigue siendo potente»

Madrid

«Es un mercado muy competitivo que pasará del 20% al 40% de nuestros ingresos anuales»

tenemos edificios de oficinas, locales comerciales y hemos diversificado también en el sector hotelero con la reconversión de dos edificios, uno en Sevilla y otro en Córdoba. En el caso del 'built to rent' podríamos vender un edificio a un fondo que quiera explotarlo bajo esta fórmula, pero no es una prioridad.

—¿Cómo afecta la subida de los materiales al precio de los proyectos?

—En las promociones donde el coste del suelo es muy bajo, un porcentaje elevado de la subida del coste de la construcción se traslada al precio. Donde el valor del suelo es más alto, la subida porcentual del precio es menor.

—¿El crecimiento de los costes de construcción acelera la tendencia a 'industrializar' las promociones?

—La falta de mano de obra y el incremento de los costes no es un fenómeno pasajero, por eso necesitamos que en las promociones cada vez haya más elementos prefabricados. Hasta que las empresas que han entrado en este sector no alcancen economías de escala el prefabricado será más caro, pero habrá un proceso paulatino que abaratará sus costes. Son procesos que aportan más calidad, menores errores y por lo tanto menos labor de posventa, genera menos residuos y mejora la seguridad y la salud en las obras.

El Pabellón de Telefónica, rescatado para celebrar el centenario del 29

- ▶ El Ayuntamiento aprueba por 900.000 euros la tercera y última fase de la reforma del histórico edificio
- ▶ La rehabilitación concluirá el año que viene para que se traslade el servicio municipal de Parques y Jardines

EDUARDO BARBA
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla va a dar un paso decisivo en su plan global de recuperación de edificios y lugares relacionados con la Exposición Iberoamericana de 1929, cuyo centenario se pretende celebrar, con la tercera y definitiva fase de la rehabilitación del Pabellón de Telefónica, en el Parque de María Luisa, uno de los más destacados de todo ese entorno de la ciudad. Este pabellón se terminará de reformar en un año y entonces se trasladará allí el área de Parques y Jardines, hasta ahora ubicada en el Pabellón de Marruecos, junto a la Aduana y las Delicias. La iniciativa cuenta con el respaldo de la Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura, incluida ya esta fase definitiva.

El proyecto para la última fase, al que este periódico ha tenido acceso, se aprobó el pasado viernes en junta de gobierno local con un presupuesto de 884.000 euros. Las obras podrían comenzar a finales de este mismo año, una vez se complete el proceso de adjudicación, de manera que deberían estar concluidas a finales de 2023, ya en el siguiente mandato municipal, al ser el plazo estimado de estos trabajos de aproximadamente un año. Con este proyecto se acometerá, de un lado, la adecuación a usos administrativos del resto de dependencias pendientes una vez se ha rehabilitado ya el exterior y se ha consolidado la estructura, que era lo principal. Además, se ejecutará el arreglo de la cubierta de la biblioteca, la construcción de vestuarios en el sótano, el arreglo de las dependencias del llamado Parque de Blancanieves y, especialmente, la mejora de todos los jardines que rodean a este edificio cercano a la Plaza de España. Una vez culminadas las obras, todos los departamentos del servicio de Parques y Jardines y el personal que ahora ocupa el antiguo pabellón de Marruecos quedarán integrados en el Pabellón de Telefónica.

En 2019 se ejecutó la primera fase de las reformas por parte del área de Edificios Municipales (actualmente de Obra Pública), con un presupuesto de 226.770 euros. Entonces, se adecuó el sótano, donde se instalarán laboratorios y talleres, para hacerlo accesible a través de la construcción de una rampa, y también se levantó la solería de las dependencias que rodean el patio central de la planta baja, reponiéndose. Por otro lado, se revisó toda la instalación eléctrica, incluida la iluminación exterior, para adecuarla a la normativa vigente, así como toda la

En tres etapas

Ya se ejecutó la primera de las fases de la reforma y se va a iniciar la segunda, con los informes favorables de la Comisión de Patrimonio

Un lugar emblemático

Una vez se remate toda la reforma del edificio, se ha incluido en el proyecto el arreglo de los jardines, junto a la Plaza de España

Se deja el pabellón de Marruecos, que la comunidad musulmana solicitó

Hace unos meses, el Ayuntamiento rechazó la propuesta de la comunidad musulmana de usar como mezquita y centro cultural del pabellón de Marruecos de 1929, de titularidad municipal. La comunidad islámica Mezquita Ishbilía, una de las mayoritarias en la capital andaluza, solicitó la cesión del edificio para convertirlo no sólo en templo sino en «espacio de encuentro» y centro cultural e incluso turístico de referencia. Lo hizo tras varios intentos nulos en otras ubicaciones, como una parcela de Sevilla

fontanería y redes de saneamiento, y se instaló la climatización en todas las dependencias del edificio, así como la infraestructura de telecomunicaciones y contra incendios. Se pintó el edificio, tanto su zona interior como exterior, se repuso el pavimento de albero de los jardines, se restauraron las carpinterías y las puertas y se mejoró la infraestructura de recogida de aguas pluviales, que era muy deficiente.

Hace unas semanas se adjudicaron las obras de la segunda, que en este caso —como en la tercera y definitiva fase— se llevan a cabo por parte de Parques y Jardines, con un presupuesto total de 48.400 euros para adecuar el edificio anexo ubicado en la galería norte del conjunto y otro pequeño edificio adyacente a este para ser utilizado por el personal de este servicio municipal. Estas labores se iniciarán antes de junio y el plazo de ejecución es de tres meses. Una vez que acaben, a finales de verano, se incorporarán a estas instalaciones los técnicos que actualmente desarrollan su labor en la sede de Los Viveros de Los Remedios, que se trasladan por cambio de usos de este suelo público (que acogerá un depósito de detención de aguas de Emasesa y su superficie se reurbanizará como plaza pública). Las obras de esta segunda fase, que serán las inmediatas, se centrarán en la albañilería, con la mejora de todos los muros de estas dependencias, la instalación eléctrica completa, el tratamiento de los revestimientos, la restauración de carpinterías y vidrios e instalación de nuevas puertas, la instalación de persianas, de remates de madera en los zócalos interiores y, además, la limpieza de canalones y cubiertas.

Este, pero la respuesta que ahora ha obtenido es la misma: no puede ser. El equipo de gobierno local, no obstante, presentó un par de motivos para justificar la negativa. El primero es que está comprometido con la Zona Franca y ésta también tiene voz en el asunto. El segundo es que, ante las reticencias de la Zona Franca a trasladarse allí, el propio Ayuntamiento tiene un «compromiso verbal» con una entidad europea que se dedica a asuntos relacionados con la sostenibilidad y el medio ambiente.



Con la recuperación de este edificio, el Ayuntamiento cumplirá con uno de sus objetivos de cara a conmemorar el centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929, una efeméride de cara a la que ya se trabaja y que incluye el 'rescate' urbanístico de las zonas o edificios más degradados de todo el espacio que ocupó aquella muestra que tanto transformó la ciudad. Especialmente, la recuperación del casino de la Exposición y el Teatro Lope de Vega, además de su entorno de jardines y pequeños edificios más reducidos, como el pabellón de Cristal —la antigua discoteca Apandau, luego Bandalai— o el pabellón de la Madrina. Se ha puesto en marcha, de hecho, una comisión para organizar distintos eventos para esa celebración, además de esas reformas urbanas.

Un siglo detrás

El edificio está cargado de historia. La compañía nacional Telefónica solicitó en 1925 terrenos de la Exposición Iberoamericana con el fin de instalar una subcentral que diera el servicio adecuado de teléfono a los distintos países y entidades participantes en el evento, al mismo tiempo que serviría de



Pabellón de Telefónica, en el Parque de María Luisa, que albergará la sede de Parques y Jardines del Ayuntamiento //

RAÚL DOBLADO

ADRIANO

Cumpleaños

El Pabellón de Telefónica del Parque de María Luisa va a cumplir cien años en 1927. Nada menos que cien. No sólo el centenario de la Exposición Iberoamericana del 29 ha de servir de palanca para la reforma del edificio sino que, dos años antes, la obra de Talavera Heredia también celebra su propio cumpleaños. La ocasión merece que se rescate del olvido este rincón con encanto de María Luisa.

te tres edificaciones alrededor de un jardín con alberca adosada a la elevación del edificio central. Este último se encuentra elevado como el resto del complejo sobre un basamento. Del cuerpo central, tras las torres octogonales salen dos alas porticadas que se adelantan respecto a la fachada principal y que culminan en dos pabellones, de planta rectangular, en cuyas fachadas se inscriben tres arcos de medio punto sostenidos por dos columnas de mármol blanco que dan acceso a un pequeño atrio en los lienzos laterales a la fachada se abren huecos enrejados con hierro forjado, y bancos adosados revestidos de cerámica.

Se ha conservado en su estado original hasta 1989, tanto exteriormente, como en sus instalaciones industriales internas, siendo utilizado por la propia Telefónica. En la década de los 90 se cedió a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para albergar la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En 1998 el Ayuntamiento lo cede a la Fundación Forja XXI, que lo rehabilitó para sede de la Escuela de Jardinería y Centro de Estudios Ambientales. Estuvo funcionando como Escuela de Jardinería y Centro de Estudios Ambientales, hasta junio de 2014, cuando la entidad cesó su actividad.

exhibición y propaganda de las telecomunicaciones españolas en América. La parcela concedida por la organización para la instalación del pabellón tenía una superficie de 1.186 metros cuadrados, situada en la avenida de Isabel La Católica, entre la Glorieta de Covadonga y la fachada trasera de la Torre Sur de la Plaza de España.

Telefónica encargó el proyecto al arquitecto Juan Talavera Heredia en 1925 y se terminó en 1927, con una superficie de casi 1.000 metros cuadrados en una sola planta, con sótano solo en la parte central de la construcción. A pesar del carácter efímero de la construcción, se realizó con bastante solidez, mediante el sistema a base de muros

de carga con pilares metálicos, sobre el que se apoya el forjado de hormigón armado. Las cubiertas son de dos tipos, a la andaluza en el edificio principal y de teja árabe con perfil de cerámica bicolor, en el cuerpo porticado y en los pabellones exteriores.

El autor se inspiró en modelos palladianos y articuló el pabellón median-

Publicación	ABC Sevilla General, 27
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	23 300
Difusión	17 565
Audiencia	66 720

Fecha	30/03/2022
País	España
V. Comunicación	10 322 EUR (11,360 USD)
Tamaño	183,80 cm ² (29,5%)
V.Publicitario	3213 EUR (3536 USD)



Feijóo ultima un equipo con experiencia y diversidad territorial

► Creará una oficina en Génova que podría estar dirigida por Fátima Báñez

MARIANO CALLEJA
MADRID

Intentar desentrañar los planes que tiene Alberto Núñez Feijóo en la cabeza sobre el equipo que está ultimando para su aterrizaje en Génova es misión complicada. «Nadie sabe nada», repiten estos días en el PP, donde crece la incertidumbre y sobre todo el nerviosismo en los grupos parlamentarios. Entre los colaboradores más cercanos al líder gallego se habla con naturalidad de su hermetismo.

En el Congreso, en el Senado y en las comunidades se hacen quinielas, a partir de hechos y mensajes objetivos. Uno de ellos es el valor que Feijóo da a la experiencia, otro es su pretensión de contar con todos los que aporten para lograr el objetivo principal, que es llegar al Gobierno, sin excluir a nadie. Y uno de los argumentos que tiene más peso es su apuesta por la defensa de la autonomía de los territorios, para que las injerencias de Génova en las decisiones de los PP regionales, tan habituales en el pasado reciente, queden suprimidas. Muchos creen que el cambio tendrá que hacerse visible con caras nuevas, aunque en el entorno de Feijóo comentan que no se excluirá a nadie por el hecho de formar parte de la etapa de Casado. Si aportan, seguirán.

Hay tres nombres que están en boca de todos estos días dentro del PP y que se relacionan con la secretaria general: Esteban González Pons, Cuca Gamarra y Fátima Báñez. Los populares se dividen a la hora de las

apuestas. Feijóo ha contado con dos personas de confianza para esta etapa de transición: González Pons y Gamarra, y todos dan por hecho que tendrán un papel relevante en el nuevo PP. El primero, muy próximo a Feijóo, está teniendo un papel protagonista en el nuevo PP como presidente del Comité Organizador del Congreso. Fuentes populares creen que podría ser compatible su puesto de eurodiputado con el de secretario general si no quisiera renunciar a Bruselas. La segunda, como coordinadora general, podría saltar directamente al puesto de secretaria general y dejar libre la portavocía en el Congreso, un cambio que algunas fuentes populares ven natural.

Sobre Fátima Báñez hay dudas sobre el papel que pueda tener, aunque muchos ven complicado que quiera dejar el puesto de presidenta de la Fundación de la CEOE. Báñez fue la apuesta de Soraya Sáenz de Santamaría para ser su secretaria general, en las primarias del congreso de 2018. Algunos creen que puede ser un impedimento para que Feijóo cuente ahora con ella para ese mismo puesto. Pero todos reconocen que es un activo dentro del PP muy poco aprovechado.

Precisamente, el equipo de Feijóo anunció ayer la creación de una Oficina del Presidente del partido, que será externa a Génova, y que tendrá un componente económico importante. Se encargará de recoger las aportaciones que reciban de líderes de alto nivel de distintos ámbitos. Al frente de esa oficina estaría una persona con experiencia y solvencia, agenda y muchos contactos. El perfil encaja con exministros, y en concreto con Báñez, sin dejar su trabajo actual, aunque el entorno de Feijóo ni confirma ni desmiente: «Aún no está decidido».

Feijóo puede integrar a Báñez en un nuevo órgano

● El inminente líder del PP creará una Oficina del Presidente compuesta por profesionales que no militan en el partido

J. M. M. P.

Alberto Núñez Feijóo creará la Oficina del Presidente, un órgano de asesoramiento que estará fuera de la estructura orgánica del PP. Su idea es que profesionales que no militan en el partido o en su vida pública le asesoren, sobre todo, en materia económica. Es en este órgano donde puede entrar la ex ministra onubense Fátima Báñez. La titular de la cartera de Empleo con Mariano Rajoy fue uno de los apoyos que tuvo Soraya Sáenz de Santamaría en las primarias anteriores con el PP. Aunque muchos sorayistas, como Juanma Moreno intentaron antes que Feijóo se presentase, las relaciones del gallego con la ex vicepresidenta no eran buenas.

El nombre de Báñez ha sonado como probable secretaria general del PP, pero algunas fuentes del partido entienden que la ex ministra, actual asesora de la CEOE y directiva de algunas empresas, no está dispuesta a dejar el ámbito de la empresa privada. Sólo una decisión firme de Feijóo podría conseguirlo, y lo que se piensa desde el partido es que querrá equilibrar los territorios con este nombramiento, el más

importante después del cargo de presidente nacional.

Según la información del equipo de Feijóo, esta oficina será un órgano "discreto, sin perfil comunicativo, cuyo único objetivo será estar al servicio del país y no sólo del PP". "Aunque tendrá un claro componente económico, también servirá de punto de encuentro en propuestas de otra naturaleza de tipo social o incluso de política internacional. Es decir, funcionará como un *think tank* que ayude a atraer talento y a recibir aportaciones programáticas de alto nivel", indica.

Una de las opciones de Feijóo es nombrar como secretario general a un madrileño, Alfonso Rueda, hombre de la confianza de la presidenta Isabel Díaz Ayuso. Y es que en el PP no están del todo seguros de que la dirigente que provocó la caída de Pablo Casado no vaya a dar próximas batallas internas. El partido en Valencia ha solicitado que Esteban González Pons, el eurodiputado que está organizando el congreso, sea ese número dos.

Lo que parece claro es que no será un andaluz. Elías Bendodo pretendió esa secretaría, pero se juzgó incompatible como la Con-



Juanma Moreno, junto al embajador del Reino Unido, Hugh Elliott.

La semana más internacional de Juanma Moreno

Juanma Moreno aprovechará el congreso nacional del PP, que se celebra del 1 al 2 de abril en Sevilla, para reunirse antes en San Telmo con algunos de los dirigentes europeos que asisten al cónclave. Es el caso de Roberta Metsola, la nueva presidenta del Parlamento Europeo, la conservadora maltesa que sustituyó a David Sassoli, recientemente fallecido. Moreno la recibirá en la sede de la presidencia, antes que esta inter-

venga en la reunión popular. El presidente del Comité Europeo de las Regiones, Olgierd Gelewtz, y el de la euronregión de Pomerania, en Polonia, también figuran en su agenda de esta semana. Un día antes, mañana, Moreno recibe a uno de los vicepresidentes de la Comisión Europea, Margaritis Schinas, que también interviene el fin de semana en Sevilla. Esta semana, el presidente de la Junta se ha entrevistado con dos embajadores, el del Rei-

no Unido, Hugh Elliott, y con el portugués, Francisco Ribeiro de Menezes. Juanma Moreno comenzó su mandato con una visita oficial a Marruecos, y tenía previsto viajar durante esta legislatura a varios países americanos y asiáticos, pero el estallido de la pandemia paralizó esos planes. Además de Portugal, donde ha viajado en varias ocasiones, estuvo en Abu Dabi, con motivo de la exposición internacional.

sejería de Presidencia de la Junta en un momento electoral. El malagueño o Loles López, secretaria general del PP-A, entrarán en el comité de dirección.

Núñez Feijóo aclarará en el congreso de Sevilla que dejará la presidencia de la Xunta y el lide-

razgo del PP gallego en proceso que comenzará a partir del lunes 4 de abril. El partido no convocará, de momento, un congreso extraordinario en Galicia, por lo que su actual secretario general, Miguel Tellado, asumirá la presidencia. Cuando quede elegido el

nuevo presidente del Gobierno gallego, probablemente, Alfonso Rueda, actual número dos de la Xunta, se deberá celebrar ese congreso porque ambos cargos, el público y el orgánico, van unidos.

► **Más información** en página 27

Un centro para actividades, talleres y biblioteca en el Liceo Francés

● El Ayuntamiento y la Fundación MAS impulsan el primer Centro de Actividades sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

M. Ruesga

Nuevo uso para el Liceo Francés. El Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación MAS presentaron ayer el acuerdo que permitirá el desarrollo del futuro Centro de Actividades de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Sevilla, que ya ha sido declarado por la Junta de Gobierno Municipal como proyecto de Interés General y Estratégico para la ciudad de Sevilla. El acto estuvo presidido por el alcalde, Antonio Muñoz, y Vicente Martín, presidente de Fundación MAS, y contó con el delegado del Distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera; el patronato y el equipo directivo de Fundación MAS, así como responsables de las áreas implicadas de Grupo MAS.

La Fundación MAS ha acordado con el Ayuntamiento la rehabilitación del edificio que ocupará el an-

tiguo colegio Bécquer y posteriormente el Liceo Francés en la calle Torneo para la puesta en marcha de un centro de actividades destinado a divulgar los ODS y la Agenda 2030 entre los sevillanos. Este nuevo centro viene a sumar al Plan Estratégico de la ciudad de Sevilla en materia de Sostenibilidad, configurándose como un centro participativo y abierto a la ciudadanía para impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Así, desde Fundación MAS se trabajará para poner a disposición de los sevillanos un espacio vivo que contará con amplios espacios para aulas para formación, talleres y exposiciones, una amplia biblioteca ODS y salón de actos.

Este innovador centro será gestionado por Fundación MAS e impulsará tanto iniciativas propias de la fundación como del Ayuntamiento de Sevilla, a través del Dis-



Recreación del centro de la Fundación MAS en el Liceo Francés. R. G.

trito Casco Antiguo, y otras iniciativas público-privadas alineadas con los ODS. Antonio Muñoz subrayó que este acuerdo se enmarca en una estrategia municipal centrada en el desarrollo de proyectos estratégicos para Sevilla en edificios que conforman el patrimonio del Ayuntamiento, en un modelo de colaboración pública-privada con empresas de referencia en Sevilla y Andalucía como es el Grupo MAS y en un compromiso firme para que la ciudad sea un referente en sostenibilidad y lucha contra

el cambio climático. “Con este acuerdo Sevilla gana un centro especializado y de referencia en los ODS y en la Agenda 2030 y un nuevo equipamiento para el desarrollo de actividades, programas de formación, talleres o exposiciones en el Distrito Casco Antiguo”, resumió el alcalde.

Vicente Martín reconoció a la Alcaldía su papel en el impulso de la Sostenibilidad como medio de desarrollo, destacando que la ciudad de Sevilla “es ya un referente a nivel nacional e internacional en

el impulso de la Sostenibilidad y a eso venimos a seguir sumando con este nuevo proyecto. Un nuevo espacio único e innovador, que estará abierto a los sevillanos y a todos los andaluces”.

Para llevar a cabo este proyecto, Fundación MAS invertirá más de 1 millón de euros en la rehabilitación y adecuación del edificio, así como en la puesta en marcha del mismo, respetando en todo momento su singularidad y siguiendo los más rigurosos criterios de sostenibilidad.

Este acuerdo arrancó con la declaración del proyecto como de interés estratégico por parte del distrito Casco Antiguo aprobada en la última Junta de Gobierno Local y se concretará en las próximas semanas con la aprobación de la concesión del edificio a la Fundación MAS por parte del área de Patrimonio del Ayuntamiento.

Este proyecto pretende posicionarse como referente sobre la concienciación de la Sostenibilidad en el presente y el futuro, poniendo a Sevilla como ciudad impulsora de la Agenda 2030. “El acuerdo refleja tres líneas de trabajo claras: la apuesta en uso los edificios públicos municipales con proyectos estratégicos y que respondan al interés general; la colaboración público-privada como línea estratégica; y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la lucha contra el cambio climático”, según el alcalde.

ACUERDO

El Betis y Coca Cola amplían su vinculación

El Betis y Coca Cola Europacific Partners Iberia (CCEP) renovaron ayer su acuerdo de patrocinio, que permitirá que Coca Cola siga siendo el refresco oficial del club verdiblanco hasta junio de 2024. La vinculación entre ambas instituciones se prolonga después de varias décadas de fructífera relación.

Más de un 40% menos de emisiones en la planta sevillana de La Rinconada

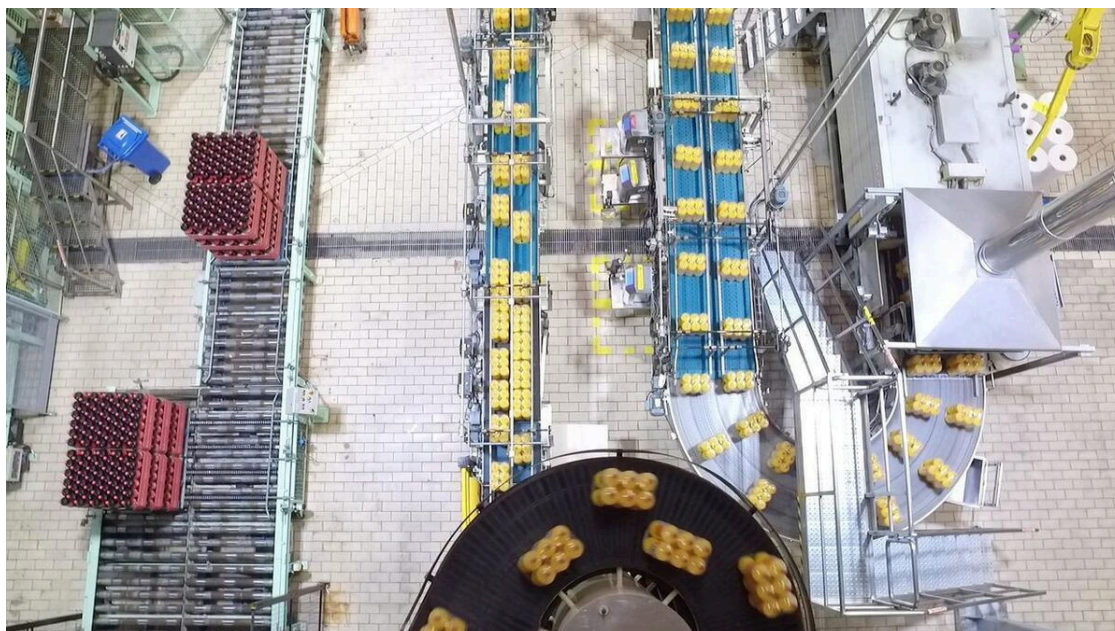
original



Más de un 40% menos de emisiones en la planta sevillana de La Rinconada / Archivo

En materia de clima, **Coca-Cola está avanzando hacia el objetivo cero emisiones**, el cual está basado en reducir el valor absoluto de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un 30% para 2030, respecto a 2019, y **lograr cero emisiones netas de carbono para 2040** en toda su cadena de valor. Se trata de un plan validado científicamente por Science Based Targets Initiative.

Para avanzar en esta meta, **se están invirtiendo 250 millones de euros en los objetivos de descarbonización de Coca-Cola en Europa**, que pasan por seguir trabajando en envases más sostenibles, por equipos de frío libres de HFC, movilidad sostenible o fábricas libres de energía de origen fósil, entre otras medidas. Actualmente, **el 100% de la electricidad usada en España procede de fuentes renovables** y se trabaja en incorporar a los proveedores en los objetivos, puesto que más del 90% de las emisiones de Coca-Cola son de alcance 3 (aquellas que no se encuentran bajo su control directo).



Planta de Coca-Cola de La Rinconada. / Archivo

En lo que a la cadena de suministro se refiere, Coca-Cola apuesta por que el 100% de los principales ingredientes agrícolas y las materias primas provengan de recursos sostenibles. Así, el 100% de sus proveedores se ha acogido al **Código de Conducta para Proveedores**. Asimismo, el 100% de los proveedores de Coca-Cola Iberia y el 92% de los de Coca-Cola Europacific Partners están comprometidos con los Principios Rectores para proveedores.

Coca-Cola ha continuado en 2020 con uno de sus proyectos más ambiciosos en España para **impulsar la recogida de residuos en costas y fondos marinos**, la sensibilización ciudadana y el impulso a la economía circular: **Mares Circulares**.

Coca-Cola en Andalucía

Coca-Cola también ha acelerado su compromiso por reducir el impacto que su actividad genera en el medio ambiente en aquellas comunidades donde opera. Así, la planta de La Rinconada ha conseguido reducir, desde 2010, sus emisiones en más de un 40% y, en el caso de la ratio de agua, en un 21,20%. Por otro lado, **ha logrado un porcentaje de valoración de sus residuos de casi el 100%**.

A estos avances hay que sumar todas las acciones que ha emprendido la empresa en su planta sevillana. En los últimos años, el **centro de producción de La Rinconada** ha realizado inversiones para aprovechar la energía de condensación y la recuperación del agua de las lavadoras de botellas para usar en la limpieza de cajas. Actualmente, la fábrica de La Rinconada dispone de doce líneas envasado, lo que la convierten en el centro de producción de **Coca-Cola Europacific Partners** (CCEP) de mayor capacidad productiva de Europa.

Además, en Andalucía, Coca-Cola **colabora con varios proyectos de reabastecimiento de agua y recuperación de cuencas hidrográficas y humedales**. Entre estos, podemos mencionar: la restauración de humedales en la desembocadura del río Guadalhorce (Málaga) o el proyecto Misión posible: desafío Guadalquivir, así como proyectos de conservación hidrológica y apoyo a la agricultura sostenible en la zona del estuario del río Guadalquivir. Gracias a ellos y desde su arranque, se ha conseguido **reabastecer más de 2.195 millones de litros de agua a la naturaleza**.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



La consejera Marifrán Carazo durante la presentación de los sondeos para el tramo sur de la línea 3 // J. M. SERRANO

LA AMPLIACIÓN DEL METRO EN CIFRAS

1.045

millones de euros cuesta el tramo norte de la línea 3, cuyo proyecto está actualizado y listo para licitar.

50%

del montante total es lo que han acordado aportar la Junta y el Estado para sufragar las obras. Así se acordó en una cumbre celebrada el pasado mes de febrero en Madrid.

7,5

millones de euros cuesta la construcción del ramal técnico que es la fase que la Junta, promotora del proyecto, quiere licitar este año.

va desde las cocheras hasta la primera parada en Pino Montano. Este proyecto tiene un coste total de 7,5 millones y se ha consignado un montante de 2,5 millones, detrayéndola de otras partidas para poder contratar al menos esa obra antes de las autonómicas del próximo otoño.

Por su parte, el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, señaló que sigue a la espera de la próxima reunión entre las administraciones y aseguró: «no quiero ni pensar que ahora vaya a ver dudas con respecto a la financiación autonómica». El alcalde de Sevilla dijo que ha pedido a la consejera de Fomento «volver a reunirnos» y dijo esperar que «esas dudas queden disipadas por la Junta». «Sevilla no va a ser menos que Málaga y Granada», sentenció. En esta línea, Muñoz acusó al presidente de la Junta, Juanma Moreno de «quedarse en la foto y en la propaganda» en contraposición, a su juicio, con el Gobierno de España que «se compromete a aportar la mitad del presupuesto para el metro».

La Junta asegura que «explora fuentes financieras» para el metro

► El alcalde ha pedido una reunión a Fomento para disipar dudas de financiación

E. MARTOS
SEVILLA

La consejera de Fomento, Marifrán Carazo, negó ayer que la Junta no disponga de presupuesto para ampliar el metro de Sevilla, pero no ha aclarado todavía de dónde saldrán los fondos para pagar la mitad del proyecto, una cantidad que será igualada por el Ministerio de Transportes y Movilidad en base al compromiso de la responsable Raquel Sánchez.

Carazo aseguró que actualmente «dispone del proyecto actualizado tras quince años de espera, que es lo primero y más importante; dispone del presupuesto de 2022 que es prorrogado porque el que se elaboró fue tumbado por el PSOE en el Parlamento Andaluz y tenía una partida para el ramal técnico y dispone de la voluntad política para afrontar su construcción siguiendo el camino que nos marca el convenio que se firmó entre la Junta y el Estado en 2005 para la línea 1».

La tardanza en el cierre de un acuerdo con el Gobierno central para empezar a licitar este proyecto ha despertado suspicacias, pues en las tres reuniones que se han celebrado de la mesa técnica, acordada tras la cumbre con la ministra en Madrid, no se

ha ofrecido ninguna alternativa concreta. Tampoco se ha presentado el modelo de gestión definitivo que la Junta quiere aplicar a esta nueva línea.

A la espera

La consejera recordó que «el Estado ha aceptado para financiar en el 50% el metro y en ese camino estamos, garantizando cada parte su financiación, explorando las distintas fuentes financieras sin descartar ninguna de ellas y esperando respuesta para indicarnos si aplicará la subida de la tasa de descuento para la participación privada como se hizo en la línea 1 y si vamos a poder contar con financiación de los préstamos Next Generation»,

cuestiones ambas en las que no se ha pronunciado el Ejecutivo central. «En base a eso que tiene que aclarar el Ministerio nos hemos emplazado para poder avanzar en una nueva reunión para firmar el protocolo, firmar el convenio y licitar las obras», dijo.

Por el momento el único presupuesto que se ha garantizado es el del ramal técnico, que es el tramo de vía que

El presupuesto que está garantizado es el del ramal técnico, valorado en 7,5 millones para el que hay una partida consignada

La Junta afirma sobre el Metro que no hay cambios en la financiación

A. S. A.

La consejera de Fomento de la Junta, Marifrán Carazo, declaró ayer que no hay cambios sobre la financiación de la línea 3 del Metro de Sevilla por parte del Gobierno andaluz de Juanma Moreno. “No es cierto que la Junta de Andalucía no disponga de presupuesto para la ampliación del Metro de Sevilla”, afirmó a preguntas de la prensa en San Telmo.

Carazo aseguró que la ampliación del Metro por el tramo Norte de la línea 3 cuenta con “un proyecto actualizado tras 15 años de espera; dispone de una partida para financiar el ramal técnico en los presupuestos prorrogados para 2022, que tumbó el PSOE, y dispone de voluntad política para afrontar su construcción con el camino que se marcó”.

Y añadió que no hay cambios en la financiación (“un euro que aporte la Junta lo aportará el Estado”). La Junta está esperando que el Ministerio responda “si va a aplicar la subida de la tasa de descuento para que pueda participar la iniciativa privada” (previsto en el artículo 10 de la Ley de Desindexación) “y si Sevilla puede contar con los préstamos Next Generation”, dijo.



Una perspectiva del viejo edificio del Palacio de Congresos y de su ampliación.

ANTONIO PIZARRÓ

Una sentencia salva las cuentas de Contursa

● Los casi 1,6 millones que abonará la Cámara de Comercio por la liquidación de Fibes servirán a Turismo para maquillar unas cuentas en negativo pese a la mejoría del sector turístico

Manuel Ruesga

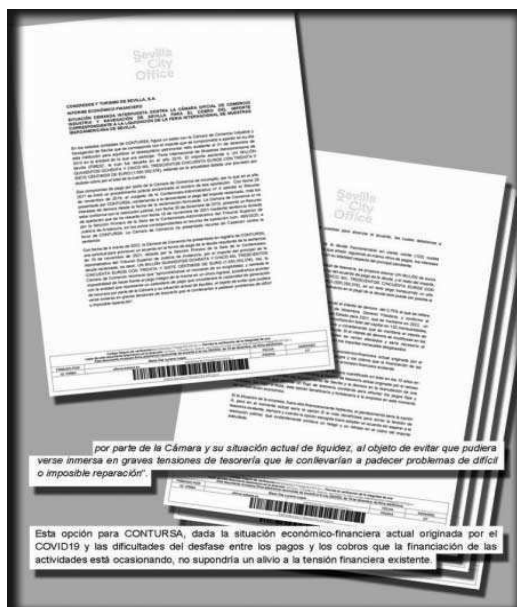
La sentencia que obliga a la Cámara de Comercio a abonar casi 1,6 millones de euros salva las cuentas de Contursa del 2021. En los estados contables de la empresa municipal Congresos y Turismo de Sevilla figura ese saldo que se corresponde con el importe que se comprometió a aportar en su día esta institución para equilibrar el desequilibrio patrimonial neto existente al 31 de diciembre de 2013 en la Feria Internacional de Muestras Iberoamericana de Sevilla Fibes, que fue disuelta en 2015. El importe asciende a 1.585.350,37 euros, estando en la actualidad dotada una provisión por dudoso cobro por el total de la cuantía.

Ese compromiso de pago por parte de la Cámara de Comercio se incumplió, por lo que en 2017 se inició un procedimiento judicial encaminado al recobro de esa aportación. Con fecha de 29 de noviembre de 2019, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo

número 4 admitió el recurso presentado por Contursa, condenando a la demandada al pago del importe reclamado más los intereses de demora desde la fecha de la reclamación formulada.

Al no estar conforme con la resolución judicial, la Cámara presentó un recurso de apelación que se ha resuelto mediante una sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) a favor de Contursa. La Cámara de Comercio ha presentado recurso de casación ante el Supremo contra la sentencia.

Con fecha del 4 marzo de 2022, la Cámara de Comercio presentó en el registro de Contursa una solicitud para promover un acuerdo en la forma de pago de la deuda resultante de la sentencia dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por el importe del principal de la deuda reclamada.



Informe económico financiero de la sentencia.

La Cámara de Comercio reconoce en el informe económico financiero que, "aproximándose el momento de su exigibilidad y sentada la imposibilidad de hacer frente al pago íntegro de la misma en un único ingreso, quisiéramos acordar con la entidad

que representa un calendario de pago que considerara la capacidad de generación de recursos por parte de la Cámara y su situación actual de liquidez, al objeto de evitar que pudiera verse inmersa en graves tensiones de tesorería que le conllevarían a padecer problemas de difícil o imposible reparación".

padecer problemas de difícil o imposible reparación".

Las opciones planteadas para abonar la deuda han sido dos. La primera, pagar la cantidad que debe fraccionándola en 120 cuotas mensuales, importes a los que habría que añadir, siguiendo el mismo ritmo de pagos, los intereses de demora que fueran devengándose en su totalidad respecto del pendiente. La segunda y atendiendo a la disponibilidad de tesorería, se propuso abonar un millón de forma inmediata a la firma del acuerdo de pago de la deuda y el resto del importe (585.350,37 euros) en un solo pago transcurrido un año desde la firma del anterior acuerdo.

La Cámara propuso pagar en 120 meses para evitar "problemas de imposible reparación"

"Esta opción para Contursa, dada la situación económico-financiera actual originada por el Covid-19 y las dificultades del desfase entre los pagos y los cobros que la financiación de las actividades está ocasionando, no supondría un alivio a la tensión financiera existente", expone la empresa municipal sobre la primera opción, añadiendo que "si la situación de la empresa fuera otra financieramente hablando, el planteamiento sería la opción primera, pero en el momento actual sería la opción segura la más beneficiosa para aliviar la tensión de tesorería existente, siempre y cuando la opción escogida fuera adoptar un acuerdo sin esperar a la resolución judicial, que evidentemente conlleva un riesgo y un retraso en el cobro del importe adeudado".

Sanz "no es partidario de tranvías" y aboga por un ramal entre Sevilla Este y Santa Justa

original



El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, cogiendo la línea 27 de Tussam, que une Sevilla Este con el Centro.

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, se ha mostrado partidario de una ampliación del tranvía desde Ramón y Cajal al Tiro de Línea e incluso al Cerro del Águila y de un ramal desde la futura conexión entre Santa Justa y el aeropuerto para dar servicio a los vecinos de Sevilla Este, al tiempo que ha reconocido que "no es partidario de los tranvías, Sevilla tiene que tener un red de Metro" pero que "los alcaldes no estamos para rehacer cada cuatro años lo que han hecho los anteriores. La ampliación ha empezado y habrá que terminarla".

Así lo ha manifestado este martes en una entrevista en Cope Sevilla recogida por Europa Press, en la que Sanz ha recriminado al alcalde de la ciudad, Antonio Muñoz (PSOE), el corte de San Francisco Javier para acometer la ampliación del tranvía en un momento que "no era oportuno", teniendo en cuenta, ha subrayado, las tres "grandes obras" que hay en marcha en estos momentos y que son: Ronda Histórica, Cruz Roja y Torneo.

En materia de seguridad, el candidato ha asegurado que "la sensación de inseguridad es cada vez mayor", por lo que "ha echado en falta" que el gobierno municipal exija los efectivos de Policía Nacional que faltan en la capital, y que suman cerca de 400 plazas.

Sobre las botellonas, ha reconocido que "es difícil de levantar y mover" una concentración de estas características cuando ya hay reunidas centenares de personas. En este sentido, su propuesta ha pasado por "prever y planificar" por parte del gobierno y de la Policía Local cuáles son los días "más propicios" para que se generen estas botellonas y así "planificar cuadrantes" tanto de agentes como disponer de elementos disuorios, como pueden ser las vallas.

Sanz ha manifestado que le gustaría "ser el Paco de la Torre --alcalde de Málaga-- de Sevilla", del que ha alabado que tiene "un proyecto de ciudad y estabilidad política". Además de los "problemas" de limpieza --"Sevilla es la ciudad más sucia de España"--, el candidato

del PP a la Alcaldía ha reiterado su crítica a la "dejadez, abandono y degradación" de una ciudad, ha dicho, en la que "no hay nadie pendiente de nada".

Sobre política nacional, y a las puertas del congreso extraordinario que se celebra en Sevilla este fin de semana (1 y 2 de abril), Sanz se ha mostrado convencido de que Alberto Núñez Feijóo, "sin duda, es el que puede unificar al partido". "Es un revulsivo" que ha convertido una "crisis" en una "oportunidad", ha sentenciado.



La Guardia Civil inspecciona una de las alcantarillas de la Avenida de la Constitución.

ANTONIO PIZARRO

La Guardia Civil inspecciona el subsuelo en el centro de Sevilla

Los agentes revisan el alcantarillado de la Avenida más próximo al Banco de España

Fernando Pérez Ávila

Agentes de la Guardia Civil están realizando una serie de inspecciones en el subsuelo en el centro de Sevilla. Se trata de una serie de trabajos periódicos que lleva a cabo el Instituto Armado. En es-

te caso, los guardias especializados en esta materia están trabajando en el alcantarillado de la avenida de la Constitución, junto al Banco de España.

De hecho, estos trabajos se desarrollan dentro del plan de seguridad de las instalaciones del Banco de España, sobre las que tiene competencia la Guardia Civil. Estas inspecciones están programadas y no responden a ninguna amenaza nueva, si bien se producen doce días antes del Domingo de Ramos, por lo que

también sirven para reforzar la seguridad de cara a la próxima Semana Santa.

En estos trabajos, los guardias civiles se introducen en la red de alcantarillado próxima al Banco de España y comprueban que no hay ninguna anomalía reseñable en la misma y que todos los sistemas de seguridad están funcionando correctamente. Estos agentes pertenecen a una unidad venida especialmente a la capital andaluza para desarrollar estas inspecciones, ya que

en la Comandancia de Sevilla no existe la unidad de Subsuelo.

Paralelamente a estos trabajos, en Sevilla también hay controles de este tipo por parte de la Policía Nacional, que tiene una unidad de Subsuelo con sede en el cuartel de Cortijo de Cuarto. Este grupo de agentes son los que se despliegan por los conductos subterráneos y también tienen previsto realizar comprobaciones en toda la zona del centro, por donde se espera que pasen decenas de miles de personas en los próximos días. Cientos de policías nacionales, locales y guardias civiles participarán en el despliegue previsto para la próxima Semana Santa, la primera que se celebra en tres años, y para la que se esperan grandes aglomeraciones.

Cabrera confía en que haya encargados para todas las casetas de la Feria

● Asegura que antes de la celebración la demanda estará "perfectamente" atendida

D. S.

El delegado de Fiestas Mayores, Gobernación y Área Metropolitana del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Carlos Cabrera, se mostró ayer confiado en que, cuando llegue el momento, "todas las casetas de la Feria estén atendidas", pese a la falta de hosteleros que sufren muchas de ellas.

En declaraciones a los medios, tras la presentación de un acuerdo del Ayuntamiento con la Fundación MAS, Cabrera reconoció que le llegan "esas inquietudes en cuanto a poder cubrir todas las casetas desde el punto de vista de la hostelería, del ambigü o de los caseteros". En este sentido, ayer había prevista una reunión sectorial promovida por la Asociación Andaluza de Empresas de Hostelería de Feria en la que decidir las medidas que se van a adoptar al respecto.

"Hay carencias para algunas de las casetas porque esos profesionales han desaparecido o tienen dificultad de contrataciones, puesto que la pandemia ha obligado a un reajuste del mercado, como ha pasado con los montadores de atracciones de Feria, que igualmente han buscado otra salida laboral", añadió Cabrera.

No obstante, el delegado de Fiestas Mayores se mostró "esperanzado" en que se resuelva el problema "porque hay una oportu-



Operarios colocando las bombillas en el Real de la Feria.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

Una pulsera permitirá pagar y controlar el aforo de los recintos

Ni tarjetas ni monedero para pagar en la Feria de Sevilla. La startup andaluza Bracelit lanza La Pulse, un novedoso dispositivo que permitirá a los feriantes abonar sus consumiciones en la barra de forma rápida y segura mediante una pulsera que actúa de monedero virtual recargable. Un sistema que además permitirá llevar el control del aforo de cada caseta para evitar aglomeraciones. Mediante un chip NFC así como con códigos QR, La Pul-

se permite, sin contacto, autenticar los accesos a las casetas. "La caseta va a incrementar la seguridad al poder controlar aforos y la rentabilidad, con una mejora en el servicio en barra, así como una reducción de colas para acceder, pedir y pagar", indica Antonio Palomares, CEO de Bracelit, iniciativa apoyada por el Programa Minerva de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y Vodafone. "El usuario o el socio conseguirá

tener mayor control de su gasto, así como claridad en las cuentas y minimizar el contacto", afirma. Por último, es un gran avance para los caterings de feria ya que "disponen de toda la información de su negocio, con estadísticas, y con la posibilidad de sacar ofertas a su medida". La Pulse ya está presente en otras ferias y con más de quince casetas confirmadas. Actualmente, ya tienen cerrado un acuerdo para llevar el sistema en más de quince casetas de la Feria de Sevilla. La Pulse dispone de una app móvil de gestión para cada rol y permitirá el pago online de las recargas, incluso con Bizum.

unidad de mercado". "Sabemos lo que significa la Feria en cuanto a ingresos y creación de empleo, y la tendencia es que la totalidad, cuando llegue la fecha, esté perfectamente atendida", dijo. A poco más de un mes para la celebración, son unas 200 casetas las que se encuentran sin encargados, como advirtió *Diario de Sevilla* la semana pasada.

LA INCIDENCIA DE LA REFORMA LABORAL

En opinión de Cabrera, la reciente reforma laboral aprobada por el Gobierno "lo que busca es la estabilización" en los puestos de trabajo y, sobre todo, la "limitación de los horarios", si bien "el propio Estatuto de los Trabajadores recoge una serie de excepciones en cuanto a determinados servicios".

Se refiere el delegado a las exigencias de la normativa estatal, que afecta a la duración de las jornadas laborales y las horas extra, cuyo límite, según el sector, pone trabas al desarrollo de la actividad, ya que en una caseta se echan al día más de 12 horas.

"Ahí no está el problema, sino en el hecho de encontrar a profesionales que estén dispuestos a trabajar en la Feria, dado que se trata de un empleo de poca estabilidad". Asimismo, Cabrera expresó su confianza en que estas empresas "vayan restableciéndose al igual que hicieron otras por el Covid". "En los tiempos que estamos se va a incrementar la actividad económica, empresarial y el consumo", subrayó.

En cuanto a la huelga del transporte, cuya incidencia ha ido disminuyendo con los días, Cabrera aseguró que "no está en el horizonte del Ayuntamiento, en estos momentos, porque aún queda mucho para Feria, no así para la Semana Santa" donde "es más preocupante la cuestión del aprovisionamiento para la hostelería por los problemas de esta protesta", si bien es optimista "de cara a que se llegue a un acuerdo satisfactorio para todos".

Test de antígenos para costaleros y mascarillas dentro de los templos hasta para los nazarenos

► La Consejería de Salud sólo aprueba recomendaciones para Semana Santa y ninguna limitación

STELLA BENOT
SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó ayer por fin el protocolo de recomendaciones sanitarias para la próxima Semana Santa en toda Andalucía. Tras mucha espera y la inquietud de las hermandades y cofradías que salen a las calles por todas las provincias, Salud ha optado por unas mínimas recomendaciones «de sentido común» como las calificó el consejero portavoz del Ejecutivo, Elías Bendodo.

El primer dato es que no habrá limitaciones de aforo en los templos ni en las calles, mientras que en los bares y la hostelería habrá que respetar los que están establecidos en sus correspondientes licencias. La Junta recomienda el uso de la mascarilla en todos los espacios cerrados y también al aire libre cuando haya aglomeraciones de personas. Esta recomendación se hace extensiva a quienes están en las sillas y palcos viendo los desfiles procesionales ya que aunque están al aire libre, hay aglomeración de personas. Para todas las personas recomiendan la mascarilla quirúrgica salvo para los mayores de 60 años o los vulnerables para quienes la Junta prefiere la mascarilla tipo FFP2 durante las aglomeraciones.

En el interior de los templos habrá que mantener también el uso de las mascarillas incluso en las salidas y entradas de las cofradías. Así, la Consejería de Salud recomienda que los nazarenos lleven la mascarilla en el interior y sólo se la retiren cuando lleven puesto el antifaz. Había mucha preocupación entre las cofradías precisamente por la entrada de los cortejos procesionales puesto que lo habitual es que todos los nazarenos o penitentes permanezcan en el templo hasta que entra el paso. Los hermanos mayores no sabían si iban a tener órdenes contrarias o aforamiento de las iglesias, pero la Junta lo confía todo al «sentido común».

Para los costaleros, hombres de trono o cargadores, el consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, detalló que se les pide «que extremen las medidas de precaución». El Gobierno andaluz les recomienda no acudir si tienen síntomas compatibles con Covid-19 y si han estado en contacto estrecho con una persona positiva en las últimas 48

horas. Además, se aconseja la realización de test de autodiagnóstico de forma previa al inicio de la salida oficial, lo más cercano a la misma y como máximo 24 horas antes; mantener las reuniones previas o posteriores al aire libre o en espacios no cerrados, de ser imprescindible, en locales amplios con buena ventilación; usar mascarilla durante la procesión, y realizar limpieza y desinfección, con guantes y mascarilla, de los palos del paso o trono

antes y después de su salida procesional.

No compartir bebidas

También se aconseja a los costaleros o portadores lavarse y desinfectarse las manos al inicio de la salida del paso y al volver a incorporarse de los relevos: no compartir bebidas durante las paradas (usar botellas o vasos individuales), y ventilar el espacio interior de los pasos durante el desfile procesional.

sional, sobre todo durante las paradas y estaciones de penitencia. «También pedimos a los ayuntamientos que aumenten la frecuencia de los transportes públicos hacia las zonas por donde transcurren las procesiones», dijo ayer Bendodo.

En cuanto a las agrupaciones o bandas de música, se recomienda mantener las reuniones previas o posteriores al aire libre o en espacios no cerrados, de ser imprescindible, en locales amplios con buena ventilación; usar mascarilla, al menos higiénica, durante el desfile procesional cuando el instrumento permita su uso; mantener la mayor distancia posible entre los músicos de instrumentos de viento con el público asistente; mantener la distancia en la formación entre los músicos durante el desfile procesional y no compartir bebidas durante las paradas.



Un capataz de Sevilla en uno de los ensayos de costaleros con mascarillas // EP/JOAQUÍN CORCHERO

Proyecto innovador de Andalucía Aerospace

R. D.

El clúster Andalucía Aerospace, dedicado a promover los intereses y fomentar el crecimiento del sector aeroespacial de la comunidad, liderará su primer proyecto, denominado Impulso, como Agrupación Empresarial Innovadora. Dicho proyecto surge de la iniciativa de tres pymes españolas: Sevilla Control, Cubicoff Ingeniería Abierta y AR-Soft, así como dos clústeres: AEL Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas, y Andalucía Aerospace Cluster, este último como líder del consorcio.

El proyecto Impulso, con una valoración de 63,29 puntos, se sitúa dentro de los 15 primeros proyectos mejor puntuados

frente a los 150 proyectos aprobados, presentados por 69 clústeres industriales nacionales.

Impulso propone un desarrollo novedoso en la cadena de valor de componentes metálicos fabricados por impresión 3D, con la finalidad de establecer una metodología eficiente y sencilla que permita la implantación de la tecnología aditiva en la cadena de producción de fabricación de dos sectores relevantes a nivel nacional, como son el aeroespacial y el médico. Para ello, el proyecto se ha dividido en dos fases, una primera centrada en la fabricación aditiva dentro del sector aeroespacial, ya que se consideró que se podía llegar a resultados y conclusiones a corto plazo, y una se-



El sector aeroespacial andaluz lidera el proyecto Impulso.

gunda fase para aplicar estos métodos y conocimiento adquiridos al sector médico.

El proyecto permitirá desarrollar y transferir tecnología y conocimiento aplicado con el fin de implantar la tecnología aditiva en los sectores aeroespacial y médico. El Programa de Apoyo a las Agrupaciones Em-

presariales Innovadoras (AEIs), impulsado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, tiene como objetivo mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas. Para ello, cuenta con la financiación de fondos europeos Next Generation y se enmarcan dentro del Plan de Recuperación, Transfor-

mación y Resiliencia en el componente 13 de impulso a las Pymes.

El consorcio Andalucía Aerospace Cluster, asociación privada creada para representar a todas las empresas aeroespaciales de Andalucía, cuenta actualmente con más de ochenta empresas asociadas.



Imagen de la comisión de Fomento donde ayer, durante nueve horas, se escucharon los criterios de todas las partes para regularizar cultivos // JUAN JOSÉ ÚBEDA

Los partidos coinciden en que hay que solucionar los cultivos de Doñana

► El presidente de la Confederación del Guadalquivir no acude a la comisión y manda un escrito

ROMUALDO MAESTRE
SEVILLA

Diálogo, fue la palabra más repetida ayer en la comisión parlamentaria de Fomento para escuchar a las partes implicadas en la ley de regularización de cultivos del entorno de Doñana que se debatirá en una nueva proposición de ley. Si nos abstraemos de los rifrafes políticos propios de todo debate, las cerca de nueve horas se pueden resumir en los siguientes consensos de todas las formaciones menos Unidas Podemos. El parque nacional de Doñana es intocable por su propia naturaleza. Con la orto foto de escala 1/60.000 de 2004 que sirvió de base para justificar las legalizaciones de 2014 por parte de la Junta de Andalucía, muchos terrenos quedaron fuera y no se reconocieron. Hay que delimitar

exactamente de cuántas hectáreas agrícolas estamos hablando en esta nueva PDL que probablemente vea la luz en junio; los agricultores hablan de 800 y los ecologistas de 1.900. En Huelva hay agua suficiente para todos, sobre todo si se hacen las obras pendientes del trasvase del Tinto, Odiel y Piedras al Guadalquivir aprobadas en 2018. La solución tiene que venir de un acuerdo a tres bandas, la Junta de Andalucía, el Estado y los agricultores afectados. Estos no son los 'criminales' que roban el agua para cultivar los berrys, sino las víctimas de un problema administrativo al que hay que darle una solución jurídica. Los suelos a legalizar van unidos a unos derechos de agua, antes 'a precario', ahora cuando se haga el trasvase, con agua superficial, legal. Los pozos ilegales se cerrarán a medida que esta llegue. Está en juego la reputación de la fresa de Huelva, que sufre campañas de desprestigio si se la asocia al uso de agua de Doñana.

Este sería el resumen de las 19 comparecencias que ayer pasaron por el Parlamento andaluz, con dos ausencias muy comentadas, una, la de la mi-

«Papá, ¿tú también eres un criminal que roba el agua?»

Uno de los testimonios más llamativos en el día de ayer fue el del agricultor Francisco Palomo Betanzos. Su padre, fresero, murió atropellado cuando él tenía 16 años y su hermano 12. Sus tierras quedaron fuera de la foto de 2004 porque por edad era imposible ponerse a trabajar ni recibir un euro de los bancos. Después de recibir subvenciones para jóvenes agricultores su negocio lo ha sacado adelante. Denunció que él ya está acostumbrado desde hace ocho años a recibir insultos de los ecologistas, pero que se vino abajo cuando un día, al volver del trabajo, su hijo pequeño después de ver la tele, le preguntó: «Papá, tu eres también un criminal de los que roba el agua de Doñana». «Somos cientos de pequeños agricultores que vivimos a 30 kilómetros del parque y los únicos que se oponen a esta ley son tres o cuatro terratenientes de Almonte que sacan el agua del mismo corazón de Doñana», afirmó.

El consenso pasa por poner de acuerdo al Estado, la Junta de Andalucía y los agricultores y regantes afectados por la nueva ley

nistra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, que se opone a la PDL y ya había anunciado que no vendría. Y la del propio presidente de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Joaquín Páez, que mandó un escrito con su postura y no se presentó.

Los alcaldes afectados

Por la mañana habían asistido los alcaldes de los municipios afectados. Los de Bonares, Lucena del Puerto, Moguer, Almonte y Rociana del Condado, mostraron sus dudas y críticas respecto a esta futura ley, mientras que el de Lucena del Puerto (independiente) fue el único que se mostró abiertamente a favor de la misma. La alcaldesa de Almonte (Mesa de Convergencia), marca blanca de Podemos, Rocío del Mar Castellano, criticó que el 15 de diciembre de 2021 se celebró el Consejo de Participación de Doñana «donde están representados todos los sectores implicados en este problema» y «no se dijo absolutamente nada» y que «a los pocos días salió la proposición de ley».

El presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural Doñana, Miguel Delibes de Castro, afirmó que la ley de mejora de la ordenación de las zonas de regadío del Condado de Huelva «es muy desleal» con el Consejo, toda vez que la tachó de «irresponsable» porque ya «se había llegado a un acuerdo en 2014».

Rafael Domínguez, gerente de Freshuelva, puso como ejemplo el de los franceses cuidando a sus fresas, «ya que le ponen hasta su bandera» y lo triste que es hablar de falta de agua en Huelva cuando se ha exportado a Ceuta y Sevilla con los excedentes del Guadalquivir.



Antonio Muñoz, acompañado por el elenco artístico de 'El público', que se estrena este viernes // VANESSA GÓMEZ

Estreno absoluto de 'El público' en versión de Teatro Clásico de Sevilla

► El Teatro Lope de Vega acoge desde el viernes la obra más personal y surrealista de Lorca

s. c.
SEVILLA

La vanguardia teatral llega esta semana al Teatro Lope de Vega de la mano de la compañía Teatro Clásico de Sevilla y su última incursión en los clásicos del siglo XX: 'El público', la obra más personal y surrealista de Federico García Lorca. El montaje, con dramaturgia y dirección escénica de Alfonso Zurro, contará con varias representaciones, seis en total, entre los días 1 y 9 de abril. Así se anunció ayer en una rueda de prensa que contó con la presencia del alcalde, Antonio Muñoz; el director del Teatro, Carlos Forteza; el director de la compa-

ña e intérprete, Juan Motilla; Alfonso Zurro; la directora y productora, Noelia Díez; el diseñador de escenografía y vestuario, Curt Allen Wilmer; y el diseñador de la iluminación, Florencio Ortiz.

«Con 'El público', Lorca llega a Sevilla de la mano de Teatro Clásico de Sevilla y, además, dirigida por Alfonso Zurro, lo que suponen garantías suficientes de que vamos a disfrutar de un gran Lorca sobre las tablas del Lope de Vega», destacó el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, quien subrayó que esta compañía lleva el nombre de la ciudad por toda España y contribuye a la marca ciudad, «a identificar la cultura con Sevilla».

La homosexualidad, el amor, la vida, la muerte o las apariencias son algunas de las cuestiones que subyacen a este texto con el que Lorca se propuso revolucionar por completo la escena. Por ello, esta es quizá «su obra más hermética, compleja y profunda, además de la

más comprometida y personal», tal y como señaló Zurro. De hecho, 'El público', escrita hacia 1930, es una de las obras clásicas de la vanguardia histórica del teatro español tanto por su poética y su estructura en seis cuadros, como por su temática, que la vincula a las vanguardias artísticas europeas de entreguerras y a los grandes clásicos del Siglo de Oro. Es más, se la considera una pieza precursora del teatro contemporáneo más radical y en España la primera representación profesional del texto no tuvo lugar hasta casi 60 años después, en 1987.

Fundada en 2005 para acercar al público actual títulos clásicos producidos con la máxima calidad, la compañía de Teatro Clásico de Sevilla se ha convertido en una de las compañías más premiadas del país, con más de 70 reconocimientos. 'La Estrella de Sevilla', 'Hamlet', 'Luces de Bohemia', 'La principita', 'Romeo y Julieta' o 'La Odisea de Magallanes-Elcano', estrenada en mayo del pasado año también en el Lope de Vega, son algunos de los montajes más galardonados de su trayectoria.

'El público' se puede ver los días 1, 2, 3, 7, 8 y 9 de abril. Todas las funciones son a las 20 horas, excepto el domingo 3, a las 19 horas. Precio: De 4 a 21 euros. Venta de entradas www.teatrolopedevga.sacatuentrada.es

JESÚS MEJÍAS Cónsul honorario de Costa de Marfil y presidente de África Arco Iris

“En Costa de Marfil nos reciben con una fiesta; vamos a poner vacunas”

Cristina Valdivieso

—Acaba de regresar de la 27 edición de la campaña de vacunación infantil en Costa de Marfil que organiza la asociación África Arco Iris, que preside, junto al grupo de pediatría andaluz IHP. ¿Qué siente cada vez que se monta en el avión hacia una nueva misión?

—Siento que nos necesitan. Necesitan las vacunas que llevamos y eso me transmite una satisfacción enorme. Son 17 años ya yendo allí a vacunar, a salvar de enfermedades graves a la población infantil.

—¿Cómo son recibidos por los lugareños?

—Como héroes. Con aplausos, trompetas, como si fuéramos a una fiesta. Pero no es

todo el mundo tira para su tierra y, cuál es mi tierra, pues mi tierra es la ONG África Arco Iris y el país al que yo represento que es Costa de Marfil.

—¿Cuándo comienza su relación con África?

—No se lo va a creer, pero perdiendo más de 50 millones de pesetas. A consecuencia de la Expo del 92 fui invitado al país y me enamoré tanto de él que me pareció un país próspero y estable y decidí invertir en una plantación de ananás (piña fresca), pero con la desgracia de que yo he perdido allí hasta la camisa, como suele decirse. Mandé a dos malos gestores, los engañaron.

—Lo normal hubiera sido entonces no volver a ir y va cada año...

Disfruto pudiendo atender las necesidades de los compatriotas que llegan buscando un futuro en Europa”

precisamente a lo que vamos. Vamos a intentar poder vacunar a miles de niños en los días que dura nuestra misión. Este año entre el 25 de febrero y el 3 de marzo, y hemos puesto 8.500 dosis contra la hepatitis B y meningitis.

—¿Cuántos niños han vacunado en todos esos años de campañas?

—Estamos ya en las 750.000.

—¿Por qué Costa de Marfil?

—Pues sinceramente porque iniciamos allí una primera campaña en el año 2005 poniendo 500 vacunas con el Samur de Sevilla porque yo ya había sido nombrado cónsul de Costa de Marfil y verdaderamente, como se dice,

—Y más. Ha habido años en que habré ido seis veces. Mi mujer al principio no quería ni oír hablar de Costa de Marfil. Aceptar el cargo de cónsul me costó más de unas palabras con ella. A mí me dijo una persona en una ocasión “donde perdiste la toalla, allí la tiene que buscar”. Bueno, pues esa frase no se realizó nunca y yo no he vuelto a hacer ningún negocio más allí. Sin embargo, nunca he dejado de ir, pero con otra finalidad. Salvar la vida de miles de niños mediante la vacunación.

—¿Qué hace el cónsul?

—Ayudar a los negritos que aparecen por aquí. Atendemos todas las necesidades de



EL DON DE HACER SOLIDARIDAD

Jesús Mejías Begines (Los Palacios, 1946) es cónsul honorario de Costa de Marfil en Andalucía Occidental y fundador de la onegé África Arco Iris. Empresario emprendedor desde su juventud y merced a las vicisitudes de este carácter atrevido, le surgió la oportunidad de ser nombrado cónsul honorario de Costa de Marfil en Andalucía, cargo que ostenta desde 1992. Este cometido le hizo conocer en primera persona la trágica realidad de uno de los países más pobres del planeta. Así nació en 2005 África Arco Iris, una asociación no gubernamental sin ánimo de lucro que comenzó poniendo sólo 500 vacunas, aunque rápidamente, y gracias a las gestiones del empresario palaciego con varias entidades privadas y alguna pública, ha logrado llevar ya cerca de 800.000 al país africano.

los compatriotas que llegan aquí perdidos buscando el bienestar de Europa. Esa es una de las principales funciones a las que me dedico. Por otro lado, toda aquella persona española o europea que quiera visitar país africano, tengo facultades otorgadas por el propio Gobierno para

darle la visa correspondiente. Damos visas hasta un máximo de tres meses. Podría contarle mil historias y anécdotas que me llegan buscando al cónsul porque lo han estado como a mí allí. Hay una red muy fuerte de estafadores allí y hay que tener mucho cuidado.

—¿Quién le nombra?

—Me nombra el Gobierno de Costa de Marfil y me ratifica su Majestad el Rey. Mi nombramiento tiene detrás una anécdota muy simpática a consecuencia de la estafa que sufrí allí. Fue la Policía Nacional a mi casa buscándome para notificarme el nombra-

miento y mi mujer cuando se entera para lo que habían venido los invita a que se marchen porque ella no quiere ni escuchar hablar de Costa de Marfil después de todo lo que habíamos perdido allí. Hasta tres veces tuvo que ir la Policía a buscarme. Al final pudieron hablar conmigo y tenía que ser yo mismo el que ratificara ese nombramiento. No sabía qué hacer. Qué podía hacer yo siendo cónsul de Costa de Marfil. Entonces hablé con un amigo mío que era cónsul de Finlandia, Roberto Echevarría. Sus palabras me convencieron y yo acepté a consecuencias de tener con mi querida esposa algunas palabritas. La verdad que no ha sido nada desagradable durante los últimos 17 años que estoy de cónsul. No me he arrepentido en ningún momento.

—¿Qué tipo de vacunas llevan a África?

—Hemos vacunado de meningitis, fiebre tifoidea, de sarampión y de hepatitis B. Todas enfermedades que enfermedades que causan estragos en el continente.

—¿Con qué ayudas cuenta?

—Estas campañas de vacunación gratuitas se organizan gracias a los fondos que reciben mediante la financiación de las entidades que colaboran de manera altruista. Este año, por ejemplo, Hemos contado con el apoyo del Parlamento de Andalucía, la Diputación de Sevilla, la Diputación de Córdoba, la Fundación Cajasol, el Ayuntamiento de Los Palacios, de Alcalá de Guadaíra, Lora del Río y Dos Hermanas en Sevilla y el Ayuntamiento de Málaga.

—¿Cuál es la meta de África Arco Iris y del cónsul de Costa de Marfil?

—A la meta se llegará el día que yo ya no esté (se emocional). Todos mis compañeros me los dicen, que qué pasará cuando yo ya no exista. No sé quién me va a seguir.

Un encuentro con el embajador británico

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, mantuvo hace unos días un encuentro con el embajador británico en España, Hugh Elliott, en el que abordaron posibles vías de colaboración en distintas materias como el desarrollo económico, las relaciones comerciales y la promoción turística, entre otros asuntos. El encuentro se produjo en el Ayuntamiento y también contó con la presencia del delegado de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana, Juan Carlos Cabrera, y del Cónsul Honorario Británico en Sevilla, Joe Cooper.



CARLOS DÍAZ / EFE

Publicación	Diario de Sevilla General, 47
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	17 469
Difusión	13 983
Audiencia	72 000

Fecha	30/03/2022
País	España
V. Comunicación	3 337 EUR (3,672 USD)
Tamaño	87,44 cm ² (14,0%)
V.Publicitario	1072 EUR (1180 USD)



El estadio, para actividades comerciales y empresariales

El Sevilla FC Eventos ofrece el Sánchez-Pizjuán y la ciudad deportiva en una nueva línea de negocio

E. F. SEVILLA

“Busquen, comparen, pero estoy convencido de que no van a encontrar nada igual en esta ciudad para organizar un evento, porque el Sánchez-Pizjuán es, de pleno derecho, un auténtico icono de la ciudad de Sevilla”. Con esa frase, José Castro presentó el Sevilla FC Eventos, un proyecto que ofrece las instalaciones del club, estadio

y ciudad deportiva, para todo tipo de actividades comerciales, empresariales y sociales. “Nuestro reto ahora es convertirlo en una referencia de explotación comercial en los próximos años”, añadió el presidente sevillista.

El Sevilla presentó ayer el programa Sevilla FC Eventos (Sevilla FC Events en su nombre institucional original) ante el alcalde de Sevilla, que aplaudió esta nueva oferta para el turismo de la ciudad. Presidente, te tengo que dar las gracias. Sevilla es una ciudad turística y lo va a seguir siendo. Y para ser competitivos ante otras ciudades tenemos que hacer una apuesta por la calidad y por la sos-

tenibilidad y sobre todo por la diferenciación. Imagínense un evento con el paisaje del terreno de juego, será un evento diferente”.

Jorge Paradela, director general de Negocio del Sevilla, expuso las líneas maestras de la nueva línea de negocio. Y Jorge Bretos, responsable de marketing y eventos, explicó ante profesionales del sector del turismo y de organización de eventos, que el Sevilla ofrece así sus sedes deportivas para “la organización de eventos de vuestros clientes, reuniones, presentaciones de productos, jornadas, conferencias, comidas, cócteles, actividades deportivas y todo lo que la imaginación os deje”.

Abengoa sostiene que dejó de utilizar el edificio Soland Center hace siete años

Fernando Pérez Ávila

Abengoa puntualizó ayer que el edificio Soland Center no fue nunca propiedad de la compañía, y que cesó sus operaciones en el inmueble en 2015. Es decir, dos años después de que el mismo fuera inaugurado por el entonces presidente de la Junta, José Antonio Griñán, y el presidente de Aben-

goa, Felipe Benjumea. La empresa asegura que se le atribuye erróneamente la propiedad de los edificios, que le haría responsable de la situación de abandono descrita por este periódico. “Ello no es así, pues Soland no fue nunca propiedad de Abengoa. Determinados departamentos de Abengoa, relacionados con operaciones de investigación y desarrollo, usaron

una parte del edificio durante un tiempo, mediante la firma de los correspondientes contratos. En 2015 concluyó ese uso y dichos departamentos cesaron sus operaciones en Soland”, argumentaron.

El edificio Soland Center ha sufrido en las últimas semanas un expolio por parte de un grupo de desconocidos, que han saqueado todo lo que había en el inmueble.

Sevilla puede perder dos murillos por la deuda de Abengoa

► El 'San Pedro penitente de los Venerables' fue declarado BIC para impedir su salida de España, pero el Banco Santander lo quiere adquirir

JESÚS MORILLO
SEVILLA

La quiebra de Abengoa y las deudas que arrastra pueden tener unas consecuencias muy negativas para la cultura de la ciudad. Un ejemplo de ello es el 'San Pedro penitente de los Venerables', una obra maestra de Bartolomé Esteban Murillo, adquirida en 2014 por unos seis millones de euros y que la multinacional podría aportar como dación en pago de deudas al Banco Santander.

Esta, sin embargo, no es la única obra maestra de Murillo que podría salir de Sevilla próximamente, ya que la Fundación Focus, que estuvo vinculada a Abengoa pese a tener diferente personalidad jurídica desde su creación, pretende vender el óleo 'Santa Catalina', que ha ofertado por 900.000 euros.

Este es uno de los dos cuadros del Centro Velázquez del Hospital de los Venerables que los nuevos responsables de la fundación, desde hace unos años desvinculada de Abengoa pero que ha sufrido las consecuencias de la quiebra, pretenden vender por no ser estratégicos para la institución, tal como ya adelantó ABC de Sevilla. El objetivo es equilibrar cuentas y aportar recursos a la entidad.

El otro es 'Sagrada familia con San Juanito', de Bartolomeo Cavarozzi, que el Estado trató de adquirir el año pasado por 300.000 euros en una operación que finalmente se frustró por considerar Focus que el precio no cumplía sus expectativas. Ahora la fundación lo oferta por unos 800.000 euros.

De los dos murillos en venta, uno habría despertado el interés del Santander. Se trata del 'San Pedro' que esta entidad tendría previsto exponer en el denominado 'Proyecto Pereda', un centro cultural destinado a su colección de arte en la capital cántabra. La operación con Abengoa sería similar a la planteada con las obras de Villar Mir, que incluían un zurbarán y un goya: una dación en pago por deudas.

Ante una posibilidad como esta, la Consejería de Cultura decidió incoar meses atrás un expediente de Bien de

Interés Cultural (BIC) para darle la máxima protección e impedir, al menos, que la obra pudiera salir de España. Sin embargo, cualquier particular puede hacerse con ella dentro del territorio nacional, como es el caso del Santander. Curiosamente, otras dos obras maestras de Focus, como la 'Santa Rufina' y la 'Inmaculada', ambas de Velázquez, no son BIC y por lo tanto exportables.

La Fundación Focus pretendía hacerse con el 'San Pedro' adquiriendo la obra a Abengoa. Para ello, iba a encarar una tasación independiente y, en función de la valoración, presentar una oferta. Pero el Santander parece haberse adelantado a este movimiento.

«Amplitud de miras»

La salida del 'San Pedro', vinculada a los Venerables, sería trágica para el patrimonio de Sevilla. Se la encargó a Murillo Justino de Neve en 1685 y sufrió el expolio napoleónico, punto de partida de las sucesivas ventas de un cuadro que hasta su adquisición en 2014 estuvo dos siglos lejos del lugar para el que lo pintó el artista. El otro murillo también está muy vinculado a la ciudad, ya que fue pintado para la iglesia de Santa Catalina.

Por ello, el catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Alcalá y presidente de la comisión de bienes muebles de la Consejería de Cultura, Benito Navarrete, instaba ayer al Gobierno, la Junta y el Ayuntamiento de Sevilla a «tener amplitud de miras y trabajen conjuntamente para evitar que se marchen de la ciudad». Para ello, el Estado, añade, debería ejercer su derecho de retrato y «evitar que se vuelva a repetir la historia del dislate napoleónico».

En opinión de Navarrete, el Estado debería ejercerlo sobre los tres lienzos, incluido el de Cavarozzi, aunque no sea del mismo nivel artístico de los murillos. «La solución es que los adquiriera el Estado para el Museo del Prado y después depositarlo en uno de Sevilla, como el Bellas Artes o Focus. Esto ya se hizo con el apostolado de El Greco del marqués de San Feliz, que lo adscribió al Museo Nacional de Escultura de Valladolid y lo depositó,



por su vinculación, en el Bellas Artes de Oviedo».

En esta línea se expresó ayer el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, quien pidió a la Junta, al Gobierno de España, a la Fundación Focus y a Abengoa que «hagan un esfuerzo para que los cuadros que están en estos momentos en los Venerables se queden en Sevilla». Por ese motivo, Muñoz rechazó que se pueda plantear mediante la venta su salida de la ciudad.

El alcalde insta a evitar que salgan de la ciudad y la Junta recuerda que siempre ha primado que los bienes no se vayan de Andalucía

Desde la Junta señalaron a este respecto que se valorará «en base a los informes de los técnicos la idoneidad de ejercer los derechos que legítimamente ostente, fundamentalmente, en criterios técnicos, artísticos, históricos, patrimoniales y presupuestarios, primando siempre que los bienes permanezcan en Andalucía».

En ese sentido, recuerdan la «apuesta» de la consejera Patricia del Pozo «por aumentar el patrimonio de los andaluces», poniendo de ejemplo no solo la incoación del expediente BIC para el 'San Pedro', sino la adquisición de obras de arte para los museos andaluces, entre ellas, dos piezas de Alonso Cano y la Roldana para el Museo de Bellas Artes, «tras doce años sin haberse concretado ninguna por parte de la Junta».



CENTRO VELÁZQUEZ

Las tres obras que se han puesto a la venta y que podrían salir de Sevilla pertenecen al Centro Velázquez del Hospital de los Venerables. En el extremo izquierdo, el 'San Pedro' de Murillo, que pertenece a Abengoa. Los otros dos son de la Fundación Focus: 'Santa Catalina', de Murillo; y 'Sagrada Familia con San Juanito', de Bartolomeo Cavarozzi. // FOTOS: J.M. SERRANO / ABC

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

El gobernador del Banco España pide un pacto de rentas frente a la inflación

Efe PAMPLONA

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, indicó ayer en Pamplona, en un encuentro organizado por Institución Futuro, que la escalada de los precios energéticos se puede prolongar entre dos y tres años todavía, lo que derivará en una in-

flación que requiere de medidas, entre ellas un "pacto de rentas".

Miembro también del consejo de gobierno del Banco Central Europeo (BCE), Hernández de Cos apuntó que este pacto entre empresas y trabajadores debe servir para no perder competitividad, pero también solicitó ayudas públicas para empresas y fa-

milias en peor situación, y un SMI que no supere la productividad individual para evitar efectos negativos en determinados colectivos, que de darse deberían llevar aparejadas políticas activas de empleo.

El gobernador del Banco de España recordó que antes de la guerra en Ucrania y tras las caídas de

crecimiento por la pandemia se había entrado en una situación de recuperación económica que hacía ser "optimistas" pese al repunte de la inflación "más persistente" de lo previsto por elementos de ofertas y demanda, por cuellos de botella en el transporte internacional y la liberalización de las restricciones. En este

escenario se produce la invasión de Ucrania por parte de Rusia y la guerra que provoca una subida de precios de nuevo y una mayor exposición financiera del sector bancario, a lo que se suma el canal comercial con Rusia, que sufre un deterioro y eso incide en las cadenas globales de valor, y un incremento "brutal" de la incertidumbre que afecta a la confianza.

De esta forma, precisó, se produce un añadido a las tensiones inflacionistas, que en los precios energéticos durará "dos o tres años".

Las nuevas misiones militares

POR LUIS MARÍA CAZORLA

«Una sana política militar requiere un delicado y medido equilibrio en el reparto de los medios destinados a las distintas responsabilidades de las Fuerzas Armadas. Muy en especial cuando los vientos del aumento del gasto militar arrecian alentados por los compromisos internacionales asumidos por España y acrecentada su fuerza por la situación que vivimos tras el abominable atropello sufrido por Ucrania»

No es extraño que la presidenta de la Comisión de Defensa de la Asamblea Nacional francesa, señora Dumas, y la delegación parlamentaria que encabezaba se interesaran por la Unidad Militar de Emergencias (UME) durante un reciente encuentro con sus colegas españoles. No lo es porque empieza a trascender en el exterior que zonas de España e incluso de fuera de nuestras fronteras azotadas por calamidades ven con alivio y agradecimiento la presencia de las boinas amarillas características de esta singular unidad de nuestras Fuerzas Armadas. No faltan, sin embargo, voces discrepantes que se preguntan ¿qué pintan los militares haciendo, por ejemplo, de bomberos...? Elevemos el tiro para analizar la naturaleza y el sentido que tiene la aparición de esta unidad.

La UME es todavía joven. Fue creada por acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2005 siendo presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y ministro de Defensa José Bono. Este innovador paso encajó como anillo al dedo en una de las funciones que la Ley de Defensa Nacional de este mismo año acababa de confiar a las Fuerzas Armadas: «Preservar la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos de grave riesgo, catástrofe, calamidad u otras necesidades públicas», complementando así lo que establece el artículo 8 de la Constitución.

A pesar de que algún despistado pudiera pensar otra cosa, la UME forma parte plenamente de las Fuerzas Armadas españolas y, por tanto, de su estructura básica, como se refleja en numerosas disposiciones que no menciono para no caer en excesos jurídicos. «Al jefe de la UME, que será un oficial general del Cuerpo General del Ejército de Tierra en situación de servicio activo, le corresponde el mando, dirección, organización, preparación y empleo de la UME», remacha con rotundidad el artículo correspondiente. Pero no debe pasar desapercibida una importante particularidad organizativa: la UME «depende orgánicamente de la persona titular del Ministerio de Defensa», precisa la norma aplicable, y, por tanto, escapa a la cadena de mando normal. Al margen de consideraciones de índole política, esta particularidad puede encontrar explicación en las actividades directamente conectadas con la sociedad que desarrolla y en la intensa relación con toda clase de autoridades civiles que impone el protocolo de su puesta en marcha y actuación.

Pero, yendo a lo más profundo de las cosas, la creación y el fortalecimiento de la UME responden a un cambio sustancial de las funciones y el sentido de nuestras Fuerzas Armadas, sobre todo en lo que atañe a su implantación a lo largo del territorio nacional. Hoy no se despliegan para controlar e incluso reprimir como ocurrió en pasadas fases históricas. Lo hacen como instrumento del Estado especialmente preparado para ayudar a la sociedad en los supuestos graves que tenga que afrontar. Se opta por



NIETO

tal proceder porque los cimientos sobre los que se sustentan las convierten en muy adecuadas para abordar las situaciones más adversas. Ante todo, porque las virtudes de abnegación, generosidad, entrega al servicio, obediencia y sujeción a la cadena de mando férreamente jerarquizada hacen de ellas el instrumento idóneo para colaborar en ciertos cometidos a los que la Ley de Defensa Nacional les abre la puerta. A esto hay que sumar que el Estado pone en sus manos ciertos medios materiales excepcionales que son los más adecuados para atajar situaciones catastróficas o similares.

Por otro lado, desde 1989, poco después de la incorporación de España a la OTAN y con endeble cobertura jurídica hasta que en 2005 llegó la Ley de Defensa Nacional, las misiones militares en el exterior «son un pilar básico en la acción exterior del Estado», como reconoce la Ley de la Acción y del Servicio Exterior del Estado de 2014. A finales de febrero de 2022, dos mil ochocientos siete militares españoles se desplegaban por distintas partes del mundo. Entre ellos los dedicados a tareas de disuasión y defensa en zonas cercanas a la guerra de Ucrania. Más en concreto: los situados en Letonia formando parte de la llamada presencia avanzada reforzada con la contribución de una fuerza terrestre mecanizada que cuenta con los tanques Leopard; los incorporados a las denominadas misiones de policía aérea del Báltico con cazas del Ejército del Aire patrullando en el espacio aéreo de Rumanía, Lituania y muy recientemente de Bulgaria, y los que prestan sus servicios en apoyo de Turquía con una batería antimisil Patriot. A ellos hay que sumar los integrados en las fuerzas navales permanentes que surcan el Me-

diterráneo oriental dentro de la operación Sea Guardian y los encuadrados en las agrupaciones navales permanentes de la OTAN. Es cierto que históricamente nuestros ejércitos se han desplazado al exterior en bastantes momentos, pero no lo han hecho con la frecuencia y variedad actuales, en cumplimiento de obligaciones contraídas con organizaciones de permanencia ilimitada, como la ONU, la OTAN y la Unión Europea, y para atender «los fines defensivos, humanitarios, de estabilización o de mantenimiento y preservación de la paz dirigidos previstos y ordenados por las mencionadas organizaciones», como establece la Ley de Defensa Nacional.

La acción interior de la UME y la participación en misiones en el exterior son, pues, dos vertientes que caracterizan las funciones de unas Fuerzas Armadas acomodadas a lo que la sociedad y el Estado demandan en nuestros días.

Sin embargo, todo lo anterior, aunque sea muy positivo, no puede imantar la atención hasta el extremo de que acabe redundando en detrimento de otros cometidos militares que la Constitución consagra. El esfuerzo de personal y económico que entrañan las misiones en el exterior y la UME no puede servir de excusa para bajar la guardia en la atención que merecen las tareas disuasorias y preventivas de toda amenaza exterior a la integridad territorial de España. Sería muy peligroso a medio y largo plazo que la forma y la cuantía en las que se asignen los medios afectos a fines militares desembocaran en dos tipos de unidades: la UME y las preferentemente destinadas a misiones en el extranjero, por una parte, y, por otra, las restantes en las que recaería principalmente la disuasión y la prevención relacionadas con la seguridad y la defensa de la integridad territorial de España.

Lo que planteo no es puramente teórico. En el pasado mes de noviembre saltaron a los medios de comunicación social las acomodaciones y equilibrios a los que el Ejército del Aire podría verse obligado para sustituir a los F-18 con base en Gando una vez que llegase su próximo término de vida de servicio y así garantizar la protección aérea de las Islas Canarias. Aunque este problema se ha solucionado con acierto gracias a la compra de veinte Eurofighters aprobada por el Consejo de Ministros el 14 de diciembre, lo sucedido plantea que una sana política militar requiere un delicado y medido equilibrio en el reparto de los medios destinados a las distintas responsabilidades de las Fuerzas Armadas. Muy en especial cuando los vientos del aumento del gasto militar, que ya han dejado huella en los vigentes Presupuestos Generales del Estado, arrecian alentados por los compromisos internacionales asumidos por España y acrecentada su fuerza por la situación que vivimos tras el abominable atropello sufrido por Ucrania, como se ha puesto de manifiesto en la cumbre informal de líderes políticos de la Unión Europea celebrada en Versalles el pasado mes de marzo.

Luis María Cazorla Prieto
es académico de número de la
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España

Crónica personal

PILAR CERNUDA



¿SOBERBIA O DESPRECIO?

PEDRO Sánchez se empeñó a fondo en Bruselas para conseguir un acuerdo que permitiera a la península ibérica, entre otras cosas, poner topes a los precios de los carburantes. El presidente español y el portugués regresaron a sus países con la satisfacción del deber cumplido, a la espera de que la UE determine el calendario de aplicación de lo acordado. Sánchez, sin embargo, no ha actuado como se esperaba de él cuando anunció que llevaría al Consejo de Ministros el imprescindible plan de recuperación económica para paliar los efectos de la crisis que sufrimos desde hace varias meses. No cuela que el Gobierno lo presente ahora como plan de choque contra las consecuencias de la guerra, porque la situación era de gravedad extrema antes de la guerra de Ucrania, aunque la invasión anexionista de Putin convirtió la situación en insostenible.

El Gobierno ha trabajado duro para preparar el plan, que recoge medidas que son esperanzadoras, más allá de lo que digan los expertos. Con fecha de caducidad varias de ellas, con dificultades de cumplimiento otras porque la burocracia española es un desastre. Como han comprobado quienes los dos últimos años han intentado cobrar en plazo los ERTE, o acceder al ingreso mínimo vital y las ayudas específicas para sectores desfavorecidos.

Con esa actitud de "aquí mando yo" se afianza la imagen de un presidente ensoberbecido

Por otra parte alguien tendrá que explicar de qué partidas presupuestarias saldrán los 16.000 millones en subvenciones y créditos que costará el plan de choque. Teniendo en cuenta que la deuda

española actual alcanza el 120% del PIB, y que a partir del verano el Banco Central Europeo ya no comprará más deuda. Habrá que ver cómo se arregla ese desarreglo.

Sin embargo, lo más reprochable del proyecto presentado con gran alharaca por las tres vicepresidentas, aparte del avance que hizo el lunes el propio Sánchez ante los mandamases del Ibex, es el trámite de elaboración. Como contaba Aitor Esteban, dándose por satisfecho el Gobierno con una llamada telefónica del ministro de la Presidencia, ni de cinco minutos. Es decir, se trataba de comunicar lo que había. Ninguna intención de explicar, escuchar, negociar y tratar de integrar propuestas de otro partido.

Con esa actitud de "aquí mando yo" se afianza la imagen de un presidente ensoberbecido por su poder que, además, desprecia al adversario político y lo ningunea incluso en las situaciones en las que más necesario es llegar a acuerdos. Se entiende menos cuando en pocos días habrá un líder de la oposición que ha expresado su intención de apoyar al Gobierno en asuntos de Estado. ¿Hay asunto de Estado más urgente que el plan de choque que permita a millones de españoles afrontar una situación límite?